



SUMARIO

COMUNICACIÓN DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

11L/CERA-0005. Listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2024 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general de la región de 2024.

Gobierno de La Rioja. 8728

11L/CERA-0006. Listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2024 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento.

Gobierno de La Rioja. 8818

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES GENERALES

Ejecución de resoluciones

11L/PRDG-0001, 11L/PRDG-0002, 11L/PRDG-0003, 11L/PRDG-0004,
11L/PRDG-0005, 11L/PRDG-0006, 11L/PRDG-0007, 11L/PRDG-0008,
11L/PRDG-0009, 11L/PRDG-0010, 11L/PRDG-0011, 11L/PRDG-0012,
11L/PRDG-0013, 11L/PRDG-0014, 11L/PRDG-0015, 11L/PRDG-0016,
11L/PRDG-0017, 11L/PRDG-0018, 11L/PRDG-0022, 11L/PRDG-0023,
11L/PRDG-0024, 11L/PRDG-0025, 11L/PRDG-0028, 11L/PRDG-0029,
11L/PRDG-0030, 11L/PRDG-0031, 11L/PRDG-0032, 11L/PRDG-0033,
11L/PRDG-0034, 11L/PRDG-0036, 11L/PRDG-0037, 11L/PRDG-0038,
11L/PRDG-0039, 11L/PRDG-0040, 11L/PRDG-0041, 11L/PRDG-0042,
11L/PRDG-0043, 11L/PRDG-0044, 11L/PRDG-0045, 11L/PRDG-0046,
11L/PRDG-0047, 11L/PRDG-0048, 11L/PRDG-0049, 11L/PRDG-0050,
11L/PRDG-0051, 11L/PRDG-0052, 11L/PRDG-0053, 11L/PRDG-0054,
11L/PRDG-0055, 11L/PRDG-0056, 11L/PRDG-0057, 11L/PRDG-0058,
11L/PRDG-0059, 11L/PRDG-0060, 11L/PRDG-0061, 11L/PRDG-0062,
11L/PRDG-0064, 11L/PRDG-0065, 11L/PRDG-0066, 11L/PRDG-0067,
11L/PRDG-0068, 11L/PRDG-0069, 11L/PRDG-0070, 11L/PRDG-0071,
11L/PRDG-0072, 11L/PRDG-0073, 11L/PRDG-0074, 11L/PRDG-0075,
11L/PRDG-0076, 11L/PRDG-0077, 11L/PRDG-0078, 11L/PRDG-0079,
11L/PRDG-0080, 11L/PRDG-0082, 11L/PRDG-0083, 11L/PRDG-0084,
11L/PRDG-0085, 11L/PRDG-0086, 11L/PRDG-0087, 11L/PRDG-0088,

11L/PRDG-0089, 11L/PRDG-0090, 11L/PRDG-0091, 11L/PRDG-0092,
11L/PRDG-0093, 11L/PRDG-0094, 11L/PRDG-0096, 11L/PRDG-0097,
11L/PRDG-0099, 11L/PRDG-0100, 11L/PRDG-0101, 11L/PRDG-0102,
11L/PRDG-0103, 11L/PRDG-0104, 11L/PRDG-0105, 11L/PRDG-0106,
11L/PRDG-0107, 11L/PRDG-0108, 11L/PRDG-0109, 11L/PRDG-0110,
11L/PRDG-0111, 11L/PRDG-0112, 11L/PRDG-0113, 11L/PRDG-0114,
11L/PRDG-0116, 11L/PRDG-0117, 11L/PRDG-0119, 11L/PRDG-0120,
11L/PRDG-0121, 11L/PRDG-0122, 11L/PRDG-0123, 11L/PRDG-0125,
11L/PRDG-0126, 11L/PRDG-0127, 11L/PRDG-0129, 11L/PRDG-0130,
11L/PRDG-0131, 11L/PRDG-0132, 11L/PRDG-0133, 11L/PRDG-0135,
11L/PRDG-0136, 11L/PRDG-0137, 11L/PRDG-0139, 11L/PRDG-0140,
11L/PRDG-0141, 11L/PRDG-0142, 11L/PRDG-0144, 11L/PRDG-0145,
11L/PRDG-0146, 11L/PRDG-0147, 11L/PRDG-0148, 11L/PRDG-0149,
11L/PRDG-0150, 11L/PRDG-0151, 11L/PRDG-0152, 11L/PRDG-0153,
11L/PRDG-0154, 11L/PRDG-0155, 11L/PRDG-0156, 11L/PRDG-0158,
11L/PRDG-0159, 11L/PRDG-0161, 11L/PRDG-0162, 11L/PRDG-0163,
11L/PRDG-0164, 11L/PRDG-0165, 11L/PRDG-0167, 11L/PRDG-0168,
11L/PRDG-0169, 11L/PRDG-0170, 11L/PRDG-0171, 11L/PRDG-0172,
11L/PRDG-0173, 11L/PRDG-0174, 11L/PRDG-0175, 11L/PRDG-0176,
11L/PRDG-0177, 11L/PRDG-0178, 11L/PRDG-0179, 11L/PRDG-0180,
11L/PRDG-0181, 11L/PRDG-0182, 11L/PRDG-0183, 11L/PRDG-0184,
11L/PRDG-0185, 11L/PRDG-0186, 11L/PRDG-0189, 11L/PRDG-0190,
11L/PRDG-0191, 11L/PRDG-0192, 11L/PRDG-0193, 11L/PRDG-0194,
11L/PRDG-0195, 11L/PRDG-0196, 11L/PRDG-0197, 11L/PRDG-0198,
11L/PRDG-0199, 11L/PRDG-0200, 11L/PRDG-0201, 11L/PRDG-0202,
11L/PRDG-0203, 11L/PRDG-0204, 11L/PRDG-0205, 11L/PRDG-0206,
11L/PRDG-0207, 11L/PRDG-0208, 11L/PRDG-0209, 11L/PRDG-0210,
11L/PRDG-0211, 11L/PRDG-0212, 11L/PRDG-0213, 11L/PRDG-0214,
11L/PRDG-0215, 11L/PRDG-0216, 11L/PRDG-0217, 11L/PRDG-0218,
11L/PRDG-0219, 11L/PRDG-0220, 11L/PRDG-0224, 11L/PRDG-0225,
11L/PRDG-0226, 11L/PRDG-0227, 11L/PRDG-0228, 11L/PRDG-0229,
11L/PRDG-0230, 11L/PRDG-0231, 11L/PRDG-0232, 11L/PRDG-0233,
11L/PRDG-0234, 11L/PRDG-0235, 11L/PRDG-0236, 11L/PRDG-0237,
11L/PRDG-0238, 11L/PRDG-0239, 11L/PRDG-0240, 11L/PRDG-0241,
11L/PRDG-0242

8734

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO Y EN COMISIÓN

Ejecución de resoluciones

11L/PNLP-0007, 11L/PNLP-0011, 11L/PNLP-0024, 11L/PNLP-0036,
11L/PNLP-0049, 11L/PNLP-0077, 11L/PNLP-0081, 11L/PNLP-0105,
11L/PNLP-01115, 11L/PNLP-0121, 11L/PNLP-0174, 11L/PNLP-0175,
11L/PNLP-0193, 11L/PNLP-0215, 11L/PNLP-0223, 11L/PNLP-0226,
11L/PNLP-0245, 11L/PNLP-0249, 11L/PNLP-0252 y 11L/PNLC-0004.

8819

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

11L/SEIC-0036. Comparecencia urgente del Gobierno de La Rioja para que exponga, ante la comisión parlamentaria correspondiente, el contenido de los planes de reestructuración anunciados para el Hospital de Calahorra que fueron presentados a los trabajadores de este hospital por la subdirectora adjunta y subdirectora médica del Hospital de Calahorra, Patricia Martín Rico; por la directora de enfermería de atención hospitalaria del Seris, Teresa Sufrate, y por la directora de recursos humanos del Seris, Begoña Lema, y desmentidos posteriormente por el gerente del Seris, Luis Ángel González.

Grupo Parlamentario Socialista.

8833

COMUNICACIÓN DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES APROBADAS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2025, vista la comunicación que remite el Gobierno de La Rioja al amparo del artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su traslado a los portavoces de los Grupos Parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/CERA-0005 - 1118946. Listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2024 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general de la región de 2024.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de marzo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento, se adjunta listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2024 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el debate general de la región de 2024.

Logroño, 18 de marzo de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PRDG-0001	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0002	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0003	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0004	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0005	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0006	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0007	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0008	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0009	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0010	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0011	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0012	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0013	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0014	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0015	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía	4-9-2024	Ejecutada

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
	del Gobierno		
11L/PRDG-0016	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0017	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0018	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0022	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0023	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0024	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0025	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0028	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0029	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0030	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0031	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0032	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0033	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0034	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0036	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0037	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0038	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0039	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0040	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0041	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0042	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0043	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0044	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0045	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0046	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0047	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0048	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0049	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0050	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0051	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0052	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0053	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0054	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0055	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0056	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0057	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0058	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PRDG-0059	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0060	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0061	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0062	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0064	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0065	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0066	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0067	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0068	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0069	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0070	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0071	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0072	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0073	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0074	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0075	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0076	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0077	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0078	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0079	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0080	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0082	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0083	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0084	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0085	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0086	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0087	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0088	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0089	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0090	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0091	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0092	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0093	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0094	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0096	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0097	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0099	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía	4-9-2024	En ejecución

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
	del Gobierno		
11L/PRDG-0100	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0101	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0102	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0103	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0104	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0105	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0106	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0107	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0108	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0109	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0110	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0111	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0112	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0113	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0114	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0116	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0117	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0119	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0120	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0121	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0122	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0123	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0125	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0126	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0127	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0129	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0130	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0131	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0132	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0133	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0135	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0136	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0137	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0139	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0140	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0141	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PRDG-0142	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0144	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0145	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0146	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0147	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0148	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0149	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0150	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0151	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0152	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0153	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0154	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0155	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0156	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0158	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0159	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0161	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0162	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0163	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0164	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0165	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0167	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0168	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0169	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0170	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0171	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0172	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0173	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0174	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0175	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0176	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0177	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0178	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0179	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía	4-9-2024	En ejecución

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
	del Gobierno		
11L/PRDG-0180	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0181	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0182	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0183	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0184	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0185	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0186	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0189	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0190	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0191	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0192	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0193	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0194	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0195	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0196	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0197	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0198	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0199	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0200	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0201	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0202	Educación y Empleo	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0203	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0204	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0205	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0206	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0207	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0208	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0209	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0210	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0211	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0212	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0213	Salud y Políticas Sociales	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0214	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0215	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0216	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0217	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0218	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0219	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PRDG-0220	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0224	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0225	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0226	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0227	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0228	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0229	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0230	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0231	Educación y Empleo	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0232	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0233	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0234	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0235	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0236	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0237	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0238	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0239	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución
11L/PRDG-0240	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0241	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	Ejecutada
11L/PRDG-0242	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	4-9-2024	En ejecución

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE DEBATES GENERALES

Ejecución de resoluciones

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2025, vista la documentación que remite el Gobierno de La Rioja, relativa a las resoluciones aprobadas por el Pleno sobre las siguientes propuestas de resolución en relación con el debate general de la región del año 2024, toma conocimiento de la misma y acuerda su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de marzo de 2025. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

11L/PRDG-0001 - 1110835. Propuesta de resolución 1.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a no implantar un sistema de financiación singular para la comunidad autónoma de Cataluña, ni un sistema de concierto, quebrantando el modelo de financiación vigente, por el gravísimo perjuicio que ello supondría para la financiación de los servicios públicos fundamentales en La Rioja, además de una vulneración flagrante de los principios de igualdad, solidaridad y redistribución de la riqueza entre todos los españoles".

11L/PRDG-0002 – 1110835. Propuesta de resolución 2.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a que la reforma del sistema de financiación autonómica garantice la igualdad entre españoles y se realice de forma transparente, multilateral y leal en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), único foro técnico adecuado para ello".

11L/PRDG-0015 - 1110835. Propuesta de resolución 15.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España para que apruebe un mecanismo de flexibilidad que permita redirigir los fondos Next Generation de la Unión Europea que no tienen demanda en La Rioja a otras inversiones y finalidades que se ajusten mejor a las necesidades de nuestro territorio".

11L/PRDG-0017 - 1110835. Propuesta de resolución 17.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a modificar el sistema de la financiación local teniendo en cuenta la nueva realidad municipal, de forma que se mejore su financiación y se prime la prestación efectiva de los servicios públicos".

11L/PRDG-0025 - 1110835. Propuesta de resolución 25.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a que establezca nuevas bonificaciones fiscales en el IRPF para jóvenes menores de 40 años que compren o rehabiliten vivienda en el medio rural, especialmente en municipios de menos de 5.000 habitantes".

Informe: Ejecutadas.

Respuesta a las cinco propuestas de resolución: Le informamos de que se ha remitido carta al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España, con el [contenido que se adjunta](#), instando al Gobierno de España a realizar las cuestiones planteadas en las resoluciones propuestas.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0003 - 1110835. Propuesta de resolución 3.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a solicitar al Gobierno de España que cumpla sus compromisos con la mejora de las conexiones ferroviarias de La Rioja con Madrid, incorporando nuevo y más moderno material rodante, y asegurando más frecuencias ferroviarias directas con la reducción de los tiempos actuales de desplazamiento y horarios competitivos".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha trasladado esta necesidad al Gobierno de España mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano, petición que se une a las manifestadas con anterioridad a los responsables ministeriales.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0004 - 1110835. Propuesta de resolución 4.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a requerir al Gobierno de España el avance rápido en la construcción de los enlaces que permeabilicen la AP-68 como vía estratégica esencial de comunicación terrestre para La Rioja, acordes con lo establecido en el histórico acuerdo por las infraestructuras que cuenta con el consenso de toda la Comunidad –e incluye nuevos enlaces a la altura de Aldeanueva de Ebro y San Asensio–, como una prioridad primordial en materia de infraestructuras".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha trasladado esta necesidad al Gobierno de España mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0005 - 1110835. Propuesta de resolución 5.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reclamar al Gobierno de España una mejora de las infraestructuras estratégicas de La Rioja, en especial en el ámbito de la comunicación aérea, contribuyendo a la mejora del potencial de servicios que ofrece el aeropuerto de Agoncillo con la declaración del vuelo a Madrid como Obligación de Servicio Público (OSP)".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha trasladado esta necesidad al Gobierno de España mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano, petición que se une a las manifestadas con anterioridad a los responsables ministeriales.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0006 - 1110835. Propuesta de resolución 6.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a que acometa un plan de choque de recursos humanos dirigido a los profesionales sanitarios que refuerce, entre otros ámbitos, la Atención Primaria, dada la situación de déficit de especialistas en el ámbito de la Medicina Familiar y Comunitaria que está sufriendo todo el Sistema Nacional de Salud".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0007 - 1110835. Propuesta de resolución 7.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a solicitar, por parte del Gobierno de España, que impulse un gran Pacto de Estado por la Sanidad que asegure el futuro de las especialidades no solo a través de la vía MIR, sino también PIR –psicólogos–, EIR –enfermeros–, FIR –farmacéuticos–, BIR –biólogos–, así como que incremente la oferta docente en los grados de Medicina y Enfermería para hacer frente al déficit de

profesionales sanitarios en el sistema público de salud".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0008 - 1110835. Propuesta de resolución 8.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a desarrollar un plan de acción para la salud pública, con un presupuesto definido y con acuerdo de las comunidades y ciudades autónomas en el Consejo Interterritorial, que incluya la definición de ratios de profesionales sanitarios para el desarrollo de las funciones de salud pública".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0009 – 1110835. Propuesta de resolución 9.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a que aborde la necesaria planificación de la oferta de formación sanitaria especializada de la especialidad de Psiquiatría, Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental, teniendo en cuenta las necesidades consensuadas con las comunidades autónomas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0010 - 1110835. Propuesta de resolución 10.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a que incremente

el presupuesto destinado a las ayudas directas a la farmacia rural, especialmente a las farmacias de viabilidad económica comprometida (VEC)".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0011 - 1110835. Propuesta de resolución 11.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España, como titular de los bienes que integran el patrimonio nacional, para que medie ante la Real Academia de la Historia, institución que custodia las "Glosas Emilianenses" (Códice 60), con el fin de autorizar una cesión temporal a La Rioja, de forma que se reconozcan y valoren los orígenes y vínculos históricos y patrimoniales de la región con las Glosas, al tiempo que se posibilite una exposición temporal en San Millán de la Cogolla donde los riojanos y todos los que nos visiten puedan contemplar ese importante patrimonio documental, clave en los orígenes de la lengua española".

Informe: Ejecutada.

Le informamos de que se ha remitido carta al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, con el [contenido que se adjunta](#), instando al Gobierno de España a realizar la cuestión planteada en la resolución.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0012 - 1110835. Propuesta de resolución 12.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España para que revise y modifique la ley de la cadena alimentaria tras escuchar al sector agrario y evaluar su escaso impacto y efectividad real".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el 2 de septiembre de 2024 el Gobierno de La Rioja acordó con las tres OPA con representación en nuestra comunidad autónoma "trabajar de manera conjunta en la elaboración de un documento consensuado para defender ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) la necesidad de una modificación valiente y de calado de la ley de la cadena

alimentaria". Este acuerdo fue ratificado por el Parlamento de La Rioja en la sesión plenaria celebrada el 3 de octubre de 2024.

Fruto de aquel acuerdo, la consejera de Agricultura remitió una carta al Ministerio de Agricultura solicitando la modificación de algunos de los artículos que contempla la ley, para que cumpla realmente sus objetivos, y solicitamos una reunión para poder exponer la postura de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:
Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0013 - 1110835. Propuesta de resolución 13.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España para que anule la incorporación de toda la población española de lobo en el Listado de Especies Protegidas, LESRPE, aplicando los informes técnicos de las comunidades autónomas con experiencia en gestión del lobo, con el objetivo de conservar la ganadería y preservar su actividad económica en los núcleos rurales de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la primera carta que se envió desde la Consejería de Agricultura en verano de 2023 fue dirigida a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) solicitándole que iniciase los trámites para la exclusión del lobo del listado del LESRPE al norte del río Duero.

En todos y cada una de los foros y conferencias sectoriales que compartimos con el Ministerio, les recordamos y reiteramos nuestra solicitud. Y nos hemos reunido hasta el momento en dos ocasiones con el secretario de Estado de Medio Ambiente para tratar sobre el asunto.

Por otro lado, trabajamos junto a otras comunidades autónomas en la estrategia para lograr convencer al MITERD de la urgente necesidad que tiene la ganadería extensiva de contar con esta herramienta para poder coexistir con el lobo.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:
Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0014 - 1110835. Propuesta de resolución 14.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reclamar al Gobierno de España la defensa de los intereses del sector agroganadero en las negociaciones que se realicen en el seno del Ministerio de Agricultura y los organismos europeos, con normas proporcionadas que no pongan en peligro la viabilidad económica del sector agrario, tan importante para la vida y la economía de nuestra región".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le aseguro que así se hace y queda demostrado en el contenido de las actas de las diferentes conferencias sectoriales sustanciadas con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0016 - 1110835. Propuesta de resolución 16.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España para que en los próximos Presupuestos Generales del Estado cumpla los compromisos de financiación en materia del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, tal y como establece la Ley 39/2006, con el objetivo de mejorar su funcionamiento y conseguir una gestión ágil y eficiente, común y sostenible en todas las comunidades autónomas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0018 - 1110835. Propuesta de resolución 18.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a que dote de más recursos personales y más medios materiales a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que prestan servicio en nuestra comunidad para mejorar sus condiciones de trabajo y garantizar la seguridad ciudadana".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0022 - 1110835. Propuesta de resolución 22.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a aportar la

financiación suficiente para ampliar la red residencial con el fin de incrementar el acogimiento de menores migrantes no acompañados y su atención, así como mayor flexibilidad en los procesos de contratación pública para agilizar los trámites administrativos tendentes a generar nuevos recursos para estos menores".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0023 - 1110835. Propuesta de resolución 23.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a la mejora del Plan Corresponsables, con la inclusión de menores con discapacidad y la incorporación de un nuevo eje para cuidado de personas mayores de 70 años, especialmente dirigido a los residentes en el mundo rural".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0024 - 1110835. Propuesta de resolución 24.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a la creación del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Logroño, debido al volumen de asuntos y carga de trabajo existente, tal y como acreditan los estudios que realiza el Consejo General del Poder Judicial".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0028 - 1110835. Propuesta de resolución 28.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"Dado el éxito del programa 'Escenario vivo', el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que

extienda esta propuesta cultural de manera progresiva a un mayor número de pequeños municipios de toda La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que en la programación del ciclo de primavera de Escenario Vivo hay propuestas para Pedroso, Anguiano, etc.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0029 - 1110835. Propuesta de resolución 29.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que ponga en marcha en el último trimestre de este año 2024 un plan de ayuda para la compra de vehículos en nuestra comunidad que contribuya a impulsar el sector de la automoción, reducir la antigüedad del parque móvil, reducir las emisiones y reforzar la seguridad de las personas, dotado con un presupuesto superior al millón de euros".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hemos puesto en marcha el Plan VER, para la renovación del parque automovilístico de La Rioja, que está ayudando a incrementar las ventas del sector de comercio minorista de vehículos, en base a criterios de seguridad y sostenibilidad medioambiental.

Logroño, 12 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0030 - 1110835. Propuesta de resolución 30.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que continúe dando prioridad a los jóvenes en sus promociones de VPO dirigidas al alquiler e incremente sustancialmente el porcentaje que se reserva a este colectivo al menos hasta un mínimo del 50%, como medida clave para favorecer la emancipación y autonomía de los jóvenes riojanos, así como favorecer el acceso a la vivienda en condiciones más ventajosas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja, tal y como ha anunciado el presidente Capellán, está trabajando para priorizar, mediante la reserva de un cupo específico, el acceso de los jóvenes a las diferentes promociones de vivienda impulsadas desde el Instituto de la Vivienda de La Rioja (IRVI).

Logroño, 5 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0031 - 1110835. Propuesta de resolución 31.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que garantice en sus presupuestos para 2025 una partida económica suficiente para mejorar y flexibilizar las condiciones del préstamo para los jóvenes de entre 18 y 30 años que obtengan el carné de conducir (permiso B), así como para el resto de los permisos profesionales de conducción, que permita ampliar sus beneficiarios en 2025 y años sucesivos".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se ha destinado una partida para facilitar el acceso a la obtención de ayudas para el carné de conducir.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0032 - 1110835. Propuesta de resolución 32.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que impulse en los próximos meses un plan de mejora de las infraestructuras deportivas en nuestra región, tanto en Logroño como en el resto de cabeceras de comarca, que potencie la práctica deportiva de distintas disciplinas en unas instalaciones modernas que respondan a la creciente demanda social, favoreciendo así la práctica del deporte con todos los múltiples y probados beneficios (físicos, emocionales, sociales, de salud, etc.) que reportan a la población".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se ha impulsado una mejora que afecta a todas las cabeceras de comarca y otros municipios de nuestra comunidad.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0033 - 1110835. Propuesta de resolución 33.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"En sintonía con las novedades en vigor ya en la nueva orden, el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a continuar mejorando las condiciones de incorporación de los jóvenes al sector agrícola y ganadero, incrementando en la medida de la disponibilidad presupuestaria las subvenciones y flexibilizando

las condiciones de acceso a las mismas para hacerlas aún más atractivas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que ya el pasado 2024 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente modificó las órdenes reguladoras de las convocatorias de ayudas para atender a las necesidades reales de los agricultores y ganaderos riojanos e impulsar el crecimiento del sector, favoreciendo también el relevo generacional.

En la convocatoria pública de ayudas para las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias 2025 (Resolución 159/2025, de 5 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente) se ha incrementado el presupuesto en un 6% respecto al año anterior para ayudar a que las explotaciones agrarias sean competitivas, sostenibles y más rentables.

La partida destinada a inversiones para realizar proyectos de modernización y mejora asciende a 4.600.000 euros. Estas subvenciones directas se incrementan hasta alcanzar un mínimo del 50% del total de la inversión, y la ayuda puede aumentar un 20% más, ya que se establecen 10 puntos porcentuales extra para jóvenes que se incorporan a la actividad agraria y otros 10 si el solicitante tiene su explotación en zonas de montaña o su proyecto es objeto del desarrollo de un plan estratégico.

También como novedad, pasan de dos a tres el número de solicitudes de ayuda que podrá presentar cada titular de una explotación durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico de la PAC.

En cuanto a la convocatoria de ayudas para favorecer el establecimiento de jóvenes en la actividad agraria, este año hay una partida de 3.140.000 euros.

Los jóvenes riojanos de entre 18 y 40 años podrán volver a optar por las dos modalidades de instalación: la pluriactiva, comprometiéndose a alcanzar media UTA (Unidad de Trabajo Agrario), y la exclusiva, con un compromiso de una UTA antes de los dieciocho meses. De este modo, se fija una cuantía de la prima de 24.000 euros para los jóvenes que opten por el establecimiento pluriactivo y de 48.000 euros si lo hacen por uno exclusivo.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0034 - 1110835. Propuesta de resolución 34.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que siga impulsando nuevas medidas que contribuyan a facilitar y potenciar la actividad de los trabajadores autónomos emprendedores con el fin de dinamizar su actividad, facilitar el inicio y consolidación de sus nuevas ideas de negocio y potenciar el talento que atesora nuestra región".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos poniendo en marcha las medidas más oportunas para seguir apoyando este sector estratégico y manteniendo un diálogo permanente con las asociaciones y entidades de profesionales autónomos.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0036 - 1110835. Propuesta de resolución 36.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que amplíe las actividades en las que parte de la recaudación por venta de entradas se destina a causas sociales, a través de iniciativas como 'Riojaforum solidario' o 'Actual solidario', a otros de sus programas y propuestas para seguir así contribuyendo a la gran labor que realizan el tercer sector y el movimiento asociativo en nuestra comunidad".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que por supuesto seguimos con Riojaforum Solidario (10%) de la taquilla de todos los conciertos organizados por la Dirección General de Cultura. Además, acabamos de presentar el concierto "La Rioja y el ejército" y se suma a la iniciativa donando el 100% de la recaudación.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0037 - 1110836. Propuesta de resolución 1.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aumentar la inversión en educación para lograr un sistema educativo riojano de calidad que garantice el éxito escolar del alumnado".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja aumenta la inversión en educación, como se comprueba en el presupuesto de 2025. Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0038 - 1110836. Propuesta de resolución 2.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a implementar un sistema educativo que garantice el principio de equidad y la igualdad de oportunidades para todo el alumnado riojano".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja garantiza en el sistema educativo el principio de equidad e igualdad de oportunidades para todo el alumnado riojano.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0039 - 1110836. Propuesta de resolución 4.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que la financiación de los conciertos educativos para los centros concertados de nuestra comunidad se realice con criterios de justicia social".

Informe: Ejecutada.

Los conciertos educativos se realizan con criterios de justicia social. Es un compromiso ineludible del Gobierno de La Rioja garantizar que todos los niños y niñas de nuestra comunidad tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen social o económico.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0040 - 1110836. Propuesta de resolución 5.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que se impulse la escolarización de 0-3 años con una oferta suficiente, y se avance en la universalidad y gratuidad de este nivel educativo.

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja está impulsando la escolarización de niños de 0 a 3 años, con una oferta suficiente y gratuita gracias al Bono Infantil, puesto en marcha por el PP en 2019, que ha estado "congelado" durante la legislatura pasada, y que ese gobierno ha vuelto a impulsar con un incremento del 10%.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0041 - 1110836. Propuesta de resolución 8.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dotar de plazas públicas de Primer Ciclo de Educación Infantil, priorizando la actuación en la zona rural, dando cumplimiento así a un derecho fundamental que es la igualdad de acceso a una educación de calidad independientemente del lugar de residencia".

Informe: Ejecutada.

La Comunidad de La Rioja está realizando un esfuerzo notable por ampliar la oferta de plazas públicas en el Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años), como el nuevo EIPC de Aldeanueva y la nueva unidad de EIPC en Torrecilla en Cameros.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0042 - 1110836. Propuesta de resolución 9.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a construir una escuela infantil de Primer Ciclo en la localidad de Entrena".

Informe: En ejecución.

Está en proceso de ejecución con la colaboración de otras entidades del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0043 - 1110836. Propuesta de resolución 13.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inicie los trámites para la construcción de un nuevo centro educativo de Educación Infantil y Primaria en la localidad de Uruñuela".

Informe: En ejecución.

Ya se han iniciado los trámites para la construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Uruñuela.

Logroño, 17 de febrero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0044 - 1110836. Propuesta de resolución 14.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inicie los trámites para la construcción de un nuevo centro educativo de Educación Infantil y Primaria en la localidad de Nalda".

Informe: En ejecución.

Ya se han iniciado los trámites para la construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Nalda.

Logroño, 17 de febrero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0045 - 1110836. Propuesta de resolución 18.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que se asegure y mejore la conservación y el funcionamiento de los centros educativos públicos de nuestra comunidad".

Informe: En ejecución.

Por parte del Gobierno de La Rioja se destinan recursos económicos para mantener y mejorar las instalaciones de los centros educativos, como aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios deportivos; se realizan labores de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar que los edificios y equipos estén en óptimas condiciones; se dota a los centros de las herramientas tecnológicas necesarias para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y el trabajo de los docentes, y se realizan ajustes y reformas en los centros educativos para adaptarlos a las nuevas demandas educativas y a los cambios en la normativa.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0046 - 1110836. Propuesta de resolución 23.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a mejorar la conectividad de la red de transporte regular que facilite a nuestros estudiantes el acceso a los diferentes centros educativos en la educación posobligatoria".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha mejorado las líneas y servicios existentes asegurando la conectividad con Logroño antes de las 8:00 h, como era demanda de los estudiantes de los niveles posobligatorios. El Ejecutivo riojano continuará impulsando nuevas mejoras en la red de transporte público para seguir adaptándola a las nuevas realidades sociales.

Logroño, 2 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0047 - 1110836. Propuesta de resolución 24.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir avanzando en el desarrollo de la nueva Formación Profesional como herramienta imprescindible para la transformación y modernización del modelo productivo riojano".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja está invirtiendo en la formación profesional para impulsar la transformación

y modernización de su modelo productivo según los objetivos concretos del nuevo plan de FP y Empleo 2024-2028 firmado recientemente por todos los agentes implicados.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0048 - 1110836. Propuesta de resolución 25.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir avanzando en la dotación y adecuación de las rutas de transporte para Formación Profesional".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja adecúa las rutas de transporte para formación profesional después de analizar sus necesidades.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0049 - 1110836. Propuesta de resolución 26.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la construcción del nuevo y necesario Instituto de Formación Profesional Integrada de Calahorra".

Informe: En ejecución.

Tras la parálisis de este proyecto sufrida en la última legislatura, el Gobierno de La Rioja ha impulsado el proyecto y avanza con paso seguro y firme en el proyecto del centro integrado de Calahorra, para ello se ha contado con la participación activa del profesorado de los departamentos educativos implicados.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0050 - 1110836. Propuesta de resolución 27.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la nueva infraestructura para el Instituto de Formación Profesional Integrada de La Laboral en la localidad de Lardero".

Informe: En ejecución.

El Gobierno de La Rioja ha impulsado el proyecto y avanza con paso seguro y firme en el proyecto del centro

integrado de Lardero. Para ello ha sido necesario corregir algunos aspectos que no se habían tenido en cuenta en la anterior legislatura. Este Gobierno no entiende que un proyecto de esta envergadura pueda planificarse de espaldas a los docentes y departamentos de los centros públicos, y por ello a lo largo de estos últimos meses se ha trabajado intensamente con todos los departamentos didácticos implicados para el diseño final del centro.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0051 - 1110836. Propuesta de resolución 28.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dotar de personal docente necesario a todos los centros educativos públicos riojanos de Educación Infantil y Educación Primaria".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja dota del necesario personal docente a todos los centros educativos públicos riojanos.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0052 - 1110836. Propuesta de resolución 29.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dotar de personal docente necesario a todos los centros educativos públicos riojanos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja dota del necesario personal docente a todos los centros educativos públicos riojanos. El número de docente de los centros públicos riojanos ha alcanzado máximos históricos este curso 2024/2025. El presupuesto del capítulo 1 para personal docente de centros públicos nunca ha sido tan elevado y ha superado los 231 millones de euros, un 18,8% más que el último presupuesto del Ejecutivo anterior.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0053 - 1110836. Propuesta de resolución 30.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a planificar las necesidades de profesorado en Formación Profesional, especialmente en aquellas especialidades con mayores dificultades para ser cubiertas".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ha centrado el rumbo de la oferta de la Formación Profesional poniendo en el centro la demanda del mercado laboral, como se ha recogido en el reciente Plan de Formación Profesional de La Rioja. Además, en relación con la planificación de las necesidades de profesorado, los procesos de oposiciones y estabilización del profesorado realizados y previstos para el próximo curso van a contribuir a estabilizar la plantilla y a reducir los problemas de disponibilidad de profesorado en algunas especialidades. En este sentido hay que destacar el cambio de tendencia observado en los problemas de incorporación de profesorado al inicio del curso. Así, en la anterior legislatura estos periodos fueron *in crescendo* hasta llegar al mes de enero sin profesores en algunos centros en el curso 2022/2023. Estos problemas se han reducido muy notablemente en cuanto a número y en cuanto a fecha de incorporación, y en este curso todos los profesores se incorporaron antes de fin de octubre.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0054 - 1110836. Propuesta de resolución 31.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inste a todos los ayuntamientos riojanos a garantizar la gratuidad efectiva a los usuarios de las escuelas infantiles públicas de Primer Ciclo de Educación Infantil, para hacer efectivo el principio de igualdad en el acceso a la educación".

Informe: Ejecutada.

La congelación del importe del Bono Infantil en la anterior legislatura ha dificultado a muchos ayuntamientos poder garantizar la gratuidad del Primer Ciclo. Estos ayuntamientos han tenido que hacer un sobreesfuerzo para no repercutir el incremento del IPC y otros gastos en las familias. Afortunadamente, el Gobierno actual ha retomado el compromiso por garantizar la gratuidad de las plazas públicas de los ayuntamientos, para lo que ha incrementado la cuantía de la ayuda en un 10%.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0055 - 1110836. Propuesta de resolución 32.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que aumente la cuantía de las becas de movilidad para el alumnado universitario que estudia fuera de nuestra comunidad".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja contempla un presupuesto previsto para el 2025 de 1.932.998 euros para las ayudas de movilidad de alumnado universitario riojano. Este importe es un 44,4% superior al último presupuesto aprobado por el Gobierno de Concha Andreu en 2023.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0056 - 1110836. Propuesta de resolución 33.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aumentar en la universidad pública de La Rioja el número de plazas de Matemáticas y TIC".

Informe: Ejecutada.

En marzo de 2023 se aprobó en el Parlamento de La Rioja, por unanimidad, una proposición no de ley que instaba al Gobierno riojano a "Tomar las medidas necesarias, en coordinación con la Universidad de La Rioja, para aumentar progresivamente el número de plazas de nuevo ingreso en los grados en Ingeniería Informática y Matemática [...]".

La aprobación de la proposición no de ley indica que existe un consenso político sobre la necesidad de aumentar progresivamente la oferta de plazas en estas áreas, no obstante, la decisión de aumentar las plazas de la UR en Matemáticas y TIC corresponde a la propia Universidad, en virtud de la autonomía universitaria, y no al Gobierno de La Rioja. El Gobierno de La Rioja ha manifestado a la UR su interés en generar más plazas en estas especialidades y su total apoyo económico en el caso de que la UR decida ampliar la oferta.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0057 - 1110836. Propuesta de resolución 34.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la financiación para investigación y en la inversión estructural y condicionada de la universidad pública de La Rioja, motor de progreso y desarrollo de nuestra comunidad".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja avanza en la financiación para investigación y en la inversión estructural y condicionada de la universidad pública de La Rioja, como se comprueba en el presupuesto de 2025.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0058 - 1110836. Propuesta de resolución 38.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a iniciar la construcción del centro educativo público de Educación Infantil y Primaria en la localidad de Ollauri".

Informe: En ejecución.

En 2025 está presupuestada la elaboración del proyecto de construcción, que incluirá los planos detallados y especificaciones técnicas. Una vez finalizada esta fase, se podrá establecer un calendario más preciso para el inicio de las obras.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0059 - 1110836. Propuesta de resolución 40.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar la Estrategia Industrial 2024-2027 para impulsar la economía regional y con el objetivo de que nuestra comunidad lidere el crecimiento económico e industrial de España".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos diseñando un nuevo marco estratégico, que incluye una evaluación intermedia de la Estrategia Riojana de Especialización Inteligente (S3), así como la elaboración de diferentes planes, como el de Desarrollo Industrial de La Rioja (2025-2027), con el objetivo de contribuir a la prioridad de reindustrialización europea, nacional y regional para garantizar una mayor autonomía estratégica, y así revertir los procesos de desindustrialización y deslocalización, atraer nuevas empresas y empleos al territorio europeo, generando riqueza y reduciendo vulnerabilidades externas.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0060 - 1110836. Propuesta de resolución 42.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dotar a la ADER de los recursos económicos necesarios para que actúe como una verdadera agencia transformadora y motor económico de nuestra comunidad".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la ADER es la entidad que más crece en la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo con respecto a los presupuestos del ejercicio anterior. La cuantía presupuestaria total asciende hasta 82.947.696 euros, 4,2 millones (5,33%) más que en 2024, y el Plan Estratégico de Subvenciones alcanza los 60,7 millones, 6,5 más que en el ejercicio anterior.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0061 - 1110836. Propuesta de resolución 43.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar el Plan de Formación Profesional y Empleo 2024-2027 y que tenga como objetivo principal reducir el desempleo y aumentar la cualificación de los trabajadores en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno regional, la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y los sindicatos UGT y CC. OO. firmaron el día 30 de septiembre 2024 el Plan de Empleo y Formación Profesional 2024-2028.

Pueden descargarlo en la siguiente dirección: <https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/plan-formacion-profesional-empleo-rioja-2024-2028.ficheros/1590254-plan-de-formacion-profesional-y-empleo-2024-2028.pdf?attachment=false>.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0062 - 1110836. Propuesta de resolución 47.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la industrialización y en la autonomía estratégica de nuestra región".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en el marco de la Estrategia Económica de La Rioja, se revisará la S3 y se estructurarán las políticas de ciencia, tecnología e innovación, talento, competitividad industrial o internacionalización.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0064 - 1110836. Propuesta de resolución 49.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar los recursos económicos para potenciar los vectores clave como son la I+D+i, la sostenibilidad, la digitalización y la internacionalización, y así impulsar la economía real".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que nuestras políticas contemplan una serie de ejes fundamentales para impulsar el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo sostenible, como son la identificación de los sectores estratégicos; el fomento de la inversión en I+D+i; el apoyo a las pymes y el emprendimiento; el desarrollo de infraestructuras; la formación de profesionales cualificados; la internacionalización; la sostenibilidad ambiental; la colaboración público-privada; la diversificación económica; y la estrategia de marketing y promoción.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0065 - 1110836. Propuesta de resolución 50.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar las inversiones reales, fortalecer la economía, continuar con la modernización del modelo productivo y aumentar las ayudas al tejido empresarial para crear más empleo de calidad".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos ejecutando ya, en varias fases, nuestro nuevo marco estratégico económico.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0066 - 1110836. Propuesta de resolución 51.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar una estrategia de localización empresarial en nuestra comunidad, con una apuesta clara por el suelo industrial".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, por una parte, hemos lanzado una línea de subvención para apoyar la adquisición de suelo por parte de nuestras empresas, que podrá llegar al cien por cien del coste del suelo. Asimismo, se han puesto en marcha líneas de subvención a favor de ayuntamientos y entidades de conservación de polígonos industriales para apoyar la mejora de cualquier tipo de servicio en dichos polígonos industriales.

Para guiar en todos estos procesos a las empresas interesadas, hemos puesto en marcha una unidad de captación de inversiones que realiza un plan personalizado para cada empresa a la hora de plantear este tipo de inversión a la Agencia de Desarrollo.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0067 - 1110836. Propuesta de resolución 53.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a potenciar la industria TIC en La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ya estamos desarrollando, en relación con el sector TIC, nuevas iniciativas de emprendimiento, planificando políticas que valoren el talento y también impulsando un ecosistema de innovación en torno a nuevas infraestructuras científico-tecnológicas, como lo será el futuro TECHRIOJA.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0068 - 1110836. Propuesta de resolución 54.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar el apoyo a los sectores maduros de la industria riojana, como la industria del mueble, del calzado, el textil y el sector de las conservas vegetales".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las acciones que el Gobierno de La Rioja ya ha puesto en marcha para dinamizar y fortalecer el tejido industrial son la refundación de la ADER, la simplificación administrativa, el respaldo financiero, la mejora de polígonos industriales, las inversiones, la innovación, el nuevo Plan de Internacionalización o el Plan de Incentivo al Trabajo Autónomo y el Plan de Fomento del Emprendimiento en La Rioja.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0069 - 1110836. Propuesta de resolución 55.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en el proyecto "Gemelos digitales" en Logroño, financiado en su mayor parte con fondos europeos".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está trabajando en el proyecto de aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en Gemelos Digitales. Con tal fin, el pasado 6 de noviembre se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Logroño que contempla la aportación de 5.100.000 euros de fondos del proyecto RETECH para el impulso de redes territoriales de especialización tecnológica. El Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño aportarán 850.000 euros cada uno.

La finalidad de la iniciativa es generar ecosistemas de agrupación de empresas, especialmente compañías emergentes (*startups*) y pymes de conocimiento, que desarrollen soluciones innovadoras basadas en inteligencia artificial, para la mejora de la gestión de infraestructuras territoriales, que serán validadas en la ciudad de Logroño y posteriormente se podrán aplicar a otros ámbitos, mejorar la sostenibilidad de los territorios y también aumentar la resiliencia al cambio climático.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0070 - 1110836. Propuesta de resolución 56.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que de forma inmediata se aprueben medidas para reactivar el comercio riojano".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hemos presentado en el Consejo de Comercio el inicio de la elaboración del nuevo Plan de Competitividad del Comercio Minorista 2025-2027, un plan estratégico que establecerá las líneas de acción concretas para impulsar la competitividad del comercio minorista en La Rioja, con el objetivo fundamental de actualizar y diseñar un nuevo modelo de región comercial que contribuya a generar focos de atracción de visitantes y consumidores.

La duración total del proyecto asciende a seis meses, dividido en cuatro fases, y ahora mismo está en desarrollo la segunda: investigación y recolección de datos.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0071 - 1110836. Propuesta de resolución 57.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que de forma inmediata se aprueben medidas de apoyo específicas para las cooperativas y las empresas de economía social y solidaria".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se articularán a través de la ley de la economía social y solidaria, con ayudas dirigidas a la inversión y otras a gasto corriente, luz, gas, alquileres...

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0072 - 1110836. Propuesta de resolución 59.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar el apoyo a los centros tecnológicos de La Rioja, para impulsar la investigación y favorecer la competitividad del tejido empresarial riojano".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha incrementado el presupuesto de las ayudas para proyectos de I+D+i, destinando 5,5 millones de euros para incentivar a, entre otras entidades, centros tecnológicos y organismos de investigación.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0073 - 1110836. Propuesta de resolución 66.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar el número y las retribuciones del colectivo de matronas del Seris".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada por nuestra parte con la pertinente negociación en la Mesa Sectorial. Como ustedes ya saben, existe en España una emergencia sanitaria debida a la falta de profesionales, entre ellos los pertenecientes a la especialidad citada, situación que todas las comunidades autónomas llevamos años denunciando al Ministerio (institución competente para dar una solución).

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0074 - 1110836. Propuesta de resolución 67.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a cumplir con las limitaciones establecidas en el artículo 34 bis de la Ley 2/2002, de 17 de abril, de Salud de La Rioja, a la privatización de los servicios sanitarios esenciales en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0075 - 1110836. Propuesta de resolución 68.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar la existencia de profesionales sanitarios y facultativos especialistas de todas las especialidades en el Hospital de Calahorra".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0076 - 1110836. Propuesta de resolución 69.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a negociar, de manera inmediata, las condiciones de trabajo del personal del CEIS-Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, ya que actualmente está en negociación y en fase de informes previos.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0077 - 1110836. Propuesta de resolución 71.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incorporar a la sanidad pública riojana psicólogos

clínicos y psiquiatras en los términos y ratios exigidos en la Ley 6/2023, de las personas con problemas de salud mental y sus familias de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución permanente, como así lo demuestra la continua incorporación de psicólogos a los distintos programas e iniciativas en el ámbito de la salud mental que desarrolla el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0078 - 1110836. Propuesta de resolución 74.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la construcción y habilitación del nuevo centro de salud de Alberite".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0079 - 1110836. Propuesta de resolución 75.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a acometer la construcción y habilitación de un nuevo centro de salud Gonzalo de Berceo de Logroño".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0080 - 1110836. Propuesta de resolución 76.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar sustancialmente el presupuesto

destinado a la asistencia jurídica gratuita en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0082 - 1110836. Propuesta de resolución 78.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar la construcción de nuevos quirófanos en el Hospital San Pedro".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0083 - 1110836. Propuesta de resolución 82.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar un pacto de región por la natalidad en nuestra comunidad autónoma que contribuya a revertir la tendencia negativa de nacimientos consolidada en los últimos años, así como el envejecimiento de la población riojana".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0084 - 1110836. Propuesta de resolución 84.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar de manera inmediata un paquete de medidas de apoyo a negocios y pequeñas empresas asentados en los pequeños municipios de nuestra comunidad autónoma y que son fundamentales para su desarrollo y su futuro".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que al respecto son varias las acciones de apoyo que hemos puesto en marcha: el Plan de Incentivo al Trabajo Autónomo, el Programa de adquisición de primeros activos –esta línea es compatible con la orden de ayudas financieras que subvenciona los costes de estudio y aval de las operaciones, y bonifica con dos puntos el tipo de interés en núcleos de población con menos de 250 habitantes, un punto con carácter general–, el Plan de Emprendimiento 2024-2027 y las ayudas a través de la ley de economía social y solidaria.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0085 - 1110836. Propuesta de resolución 87.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la puesta en marcha de un programa de actividades culturales dirigido a todos los municipios del medio rural de nuestra comunidad autónoma".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo que, a través de diferentes programas propios, como Escenario Vivo, y ayudas a nuestros municipios (subvención a actividades o subvenciones nominativas) estamos apoyando a los programas culturales de nuestro mundo rural.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0086 - 1110836. Propuesta de resolución 92.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a regular las ratios de las viviendas de alquiler vacacional o uso turístico en el ámbito de nuestra comunidad autónoma con respecto a la vivienda habitual".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se está trabajando en la mejora de la normativa en materia turística. Sin embargo, las ratios o limitaciones en materia urbanística son competencia municipal no autonómica.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0087 - 1110836. Propuesta de resolución 93.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a iniciar de forma inmediata todas aquellas actuaciones que sean necesarias para licitar, durante los próximos meses, las obras de construcción de una nueva pasarela peatonal sobre el río Iregua en Villanueva de Cameros con el objetivo de garantizar la seguridad de sus vecinos y vecinas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que, en el año 2020, en base a una solicitud realizada por el Ayuntamiento de Villanueva de Cameros, el Gobierno de La Rioja encargó un estudio de alternativas para la construcción de una pasarela peatonal sobre el río Iregua.

El 1 de abril de 2023, en fechas coincidentes con la precampaña electoral de las elecciones autonómicas y municipales celebradas el 28 de mayo que provocaron un cambio de Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se presenta una infografía en un acto público en Villanueva, a pesar de que el proyecto aún no había sido aprobado ni contaba con dotación presupuestaria.

El 22 de junio de 2023, el Gobierno en funciones requiere al Ayuntamiento para que realice una solicitud formal de ejecución del proyecto. Y en esa misma fecha, dado que la documentación existente a esa fecha aún estaba incompleta, se solicitan informes necesarios a la Confederación Hidrográfica del Ebro, a otras direcciones generales y al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

El 23 de junio de 2023, el entonces ya consejero en funciones firma la aprobación del proyecto, con una inversión prevista de 1.939.537,06 euros, y lo hace a pesar de no contar con ninguna partida presupuestaria para tal fin. El 6 de julio de 2023, el Ayuntamiento de Villanueva contesta al requerimiento del mes anterior, dando el visto bueno al proyecto y procede a la remisión de un certificado de plena disposición de los terrenos.

A esta fecha no consta borrador o convenio alguno suscrito entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Villanueva de Cameros para la ejecución de dicho proyecto.

El 24 de octubre de 2023 se recibe contestación por parte de Confederación Hidrográfica del Ebro y el 21 de noviembre el informe favorable por parte de la Dirección de Medio Natural.

El Gobierno de La Rioja ante este y otros anuncios electorales que se sucedieron durante la pasada legislatura actúa con rigor, velando por los intereses de los riojanos en general y de los vecinos de Villanueva de Cameros en particular, y trabajando de la mano de los ayuntamientos, con responsabilidad en busca de ofrecer soluciones a sus demandas.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:
Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0088 - 1110836. Propuesta de resolución 97.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en propuestas de mejora para la formación del profesorado que redunden en la modernización del sistema educativo riojano".

Informe: En ejecución.

Sí, se está avanzando en propuestas de mejora para la formación del profesorado que contribuyen en la modernización del sistema educativo riojano, al dotar a los docentes de las herramientas y los conocimientos necesarios para afrontar los desafíos de la educación actual.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0089 - 1110836. Propuesta de resolución 98.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar iniciativas para garantizar la diversidad y la inclusión en el sistema educativo riojano".

Informe: Ejecutada.

El sistema educativo riojano ya desarrolla una serie de iniciativas para garantizar la diversidad y la inclusión, atendiendo a las necesidades de todos los alumnos y considerando la diversidad como una riqueza y una oportunidad.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0090 - 1110836. Propuesta de resolución 100.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a definir una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD en la cooperación riojana que apueste por el desarrollo de instrumentos específicos de apoyo estructural a las ONGD, para facilitar la adquisición de capacidades que les permitan desempeñar adecuadamente su rol".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0091 - 1110836. Propuesta de resolución 111.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar la Estrategia Digital de La Rioja 2030 con dotación presupuestaria suficiente, que cuente con un plan de seguimiento y evaluación continua".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está trabajando en el desarrollo de este proyecto.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0092 - 1110836. Propuesta de resolución 114.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar la extensión de la cobertura de la TDT en todo el territorio".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno sigue trabajando en el desarrollo de este proyecto. Entre tanto, en 2024, el Gobierno convocó ayudas por importe de 300.000 euros, para compensar el gasto de las familias riojanas afectadas por el "apagón" de la TDT en zonas remotas donde la señal llega vía satélite y que se han visto obligadas a adquirir un decodificador, elemento indispensable para ver la televisión desde el pasado 14 de febrero.

Para el caso concreto de la recepción TDT satélite, de las 875 instalaciones contabilizadas en la Comunidad, se estima que en torno al 15% ya ha sido adaptado a lo largo de los últimos años, de forma que la compra de decodificadores en 2024 ha afectado a 750 dispositivos. Entre ellos se encuentran los correspondientes a trece municipios, todos de recepción vía satélite, de la Zona 3, que es la más remota geográficamente: edificios o zonas que no tienen visibilidad sobre repetidores que sirvan a los municipios y que reciben la señal vía satélite. En estos casos, necesitan un decodificador HD para poder ver la televisión tras el "apagón" de principios de año.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0093 - 1110836. Propuesta de resolución 117.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear, promover e impulsar productos y rutas turísticas centradas en los valores singulares y diferenciales de La Rioja, tanto históricos como enogastronómicos, religiosos y patrimoniales".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que con ese fin se convocan anualmente subvenciones por la Dirección General de Turismo y Promoción Territorial. De igual manera, las actuaciones de la sociedad mercantil dedicada a la promoción del turismo están orientadas a dichos resultados.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0094 - 1110836. Propuesta de resolución 118.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar las actuaciones de formación para el sector turístico, de manera que el mercado turístico de La Rioja ofrezca servicios de excelencia y refuerce su importancia como generador de empleo".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que estamos reforzando la relación con los órganos de formación, universidad y escuela de hostelería.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0096 - 1110836. Propuesta de resolución 121.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a diseñar, implantar y desarrollar un plan de prevención y atención al suicidio para jóvenes, dotándolo de los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0097 - 1110836. Propuesta de resolución 122.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a apoyar la creación y los nuevos lenguajes artísticos, estimulando entre los jóvenes riojanos las disciplinas artísticas y creativas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que apoyamos a través de múltiples iniciativas como la Muestra de Arte Joven, la Game Jam, Actual o la Semana del Cómic, entre otros, la creación y los nuevos lenguajes artísticos.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0099 - 1110836. Propuesta de resolución 126.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar un programa social de conectividad para los colectivos más desfavorecidos, que garantice el acceso a colectivos vulnerables o con necesidades especiales y contemple la creación de espacios de conexión de acceso público, especialmente en zonas rurales o con riesgo de despoblación".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno sigue trabajando en el desarrollo del proyecto Digitalízate con La Rioja. Este proyecto, dirigido a asociaciones, entidades, colectivos y riojanos a título individual, pretende conseguir alrededor de 7.000 formaciones y que más de 4.720 riojanos puedan capacitarse en el uso seguro de las tecnologías de la sociedad de la información. El plazo inicial de ejecución se extendía hasta diciembre de 2025, si bien la Unión Europea lo ha ampliado hasta junio de 2026.

El proyecto, que moviliza 991.178,76 euros de los fondos europeos Next Generation EU, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, introduce en 2025 como novedad un nuevo itinerario denominado Tecnologías emergentes, que abordará la inteligencia artificial, sus tipos, ventajas y desafíos, el fenómeno del *streaming* y sus plataformas, además de otras tecnologías, como la realidad virtual y las gafas inteligentes. Asimismo, brindará herramientas esenciales para protegernos con ciberseguridad.

Hasta el momento, Digitalízate con La Rioja ya ha formado en el uso seguro de las tecnologías a 1.927 riojanos y se ha desplegado por cincuenta y cinco municipios.

La digitalización es uno de los servicios y herramientas que más contribuyen a la igualdad de oportunidades entre los vecinos de los municipios, tanto a nivel privado como profesional. Es incluso más útil cuando el municipio está más aislado o más alejado de un núcleo mayor de población por los retornos que puede suponer de acceso a ciertos servicios, a su contratación; a pedir cita para el médico, con la administración; la compra de productos o el trabajo en remoto.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0100 - 1110836. Propuesta de resolución 129.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, para conmemorar el 200 aniversario del nacimiento de D. Práxedes Mateo-Sagasta y Escolar, diseñe y organice actividades y eventos, además de académicos, que permitan acercar su obra política, profesional y humana a la ciudadanía y recuperar, en el imaginario popular riojano, la importancia de una figura trascendental en la historia de España".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que ya desde el pasado 2024 se han realizado

encuentros y reuniones, coordinados por la Fundación Sagasta, para dotar culturalmente el año 2025 de diferentes propuestas (exposiciones, charlas, congreso, conciertos, mapas ilustrados...) siguiendo en la línea del recientemente exitoso año María Lejárraga.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0101 - 1110836. Propuesta de resolución 132.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a potenciar el turismo deportivo como realidad dinamizadora de la economía de los municipios que organizan pruebas deportivas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se están apoyando actividades dinamizadoras de la actividad en los municipios, además del incremento de las subvenciones y apoyos a organizadores de estas actividades.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0102 - 1110836. Propuesta de resolución 133.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar la cobertura de las plazas de policías y auxiliares de policía en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0103 - 1110836. Propuesta de resolución 136.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar una guía en lectura fácil sobre los derechos y obligaciones de las personas usuarias de los servicios sociales en todas y cada una de sus áreas y las formas de participación, reclamación o queja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0104 - 1110836. Propuesta de resolución 138.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a declarar el compromiso firme del Parlamento de La Rioja a favor de la igualdad y la justicia social, y a desarrollar en todos sus términos la Ley 7/2023, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en La Rioja, así como los diferentes órganos de participación que la ley contiene. Asimismo, se insta al Gobierno de La Rioja a la realización de cuantas políticas públicas sean necesarias de carácter transversal para favorecer la igualdad de género en la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución permanente, ya que el compromiso del Gobierno de La Rioja es firme a favor de la igualdad, lo que se demuestra con la labor diaria trabajando para los ciudadanos de esta región en ese ámbito.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0105 - 1110836. Propuesta de resolución 141.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a llevar a cabo campañas de sensibilización para favorecer el conocimiento de la ciudadanía acerca del discurso de odio, el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en todos los niveles de la Administración riojana".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0106 - 1110836. Propuesta de resolución 142.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a llevar a cabo el desarrollo completo de la Ley 1/2023, de 31 de enero, de accesibilidad universal de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está tomando las medidas oportunas para llevar a cabo el desarrollo de esta ley que fue aprobada en febrero de 2023 y su contenido no fue desarrollado en la anterior legislatura.

Este Gobierno, sin embargo, entiende que es fundamental para hacer efectivo el principio de la igualdad de todas las personas, sin discriminación alguna, proclamando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales y reconociendo la dignidad y el valor inherentes de las personas, tal y como establece la exposición de motivos de la ley.

Logroño, 13 de marzo de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0107 - 1110836. Propuesta de resolución 143.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a llevar a cabo el desarrollo completo de la Ley 3/2023, de 7 de marzo, de familias monoparentales de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra no ya en ejecución, sino a la espera porque, como deberían saber, ese desarrollo normativo se llevará a cabo cuando el Estado apruebe la legislación básica en materia de familia.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0108 - 1110836. Propuesta de resolución 145.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar la recogida de datos sobre origen étnico en encuestas, estudios o estadísticas para mejorar el conocimiento sobre la situación de los grupos susceptibles de sufrir racismo, evaluar el racismo estructural y, en su caso, plantear medidas para combatirlo, y contando para ello con las entidades y consejo de participación del sector".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no se ha ejecutado por la oposición que genera en los grupos étnicos afectados.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0109 - 1110836. Propuesta de resolución 152.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a avanzar en la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destinos para cumplir con los hitos y objetivos recogidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se han formalizado ocho planes de Sostenibilidad Turística en Destino en 2024. Se lleva a cabo un seguimiento y control mensual de ejecución del que se da traslado al Ministerio. Además, se realizan reuniones de las comisiones de seguimiento.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0110 - 1110836. Propuesta de resolución 156.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a continuar impulsando proyectos para mejorar el Camino de Santiago como importante producto turístico que permite promocionar nuestra riqueza cultural y patrimonial".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se está ejecutando el Plan de Acciones de Cohesión en Destinos del Camino de Santiago en el marco del Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destinos Xacobeo 2021. Se han formado cinco convenios por valor de 2.980.000 euros y se están ejecutando catorce actuaciones. Aparte, se mantiene contacto directo con el asociacionismo relacionado con el Camino.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0111 - 1110836. Propuesta de resolución 159.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar una línea de ayudas específicas destinadas a promover la incorporación de la mujer a la actividad agrícola y ganadera, así como a impulsar la figura de la titularidad compartida y a potenciar la afiliación de cónyuges a la Seguridad Social agraria".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que los presupuestos generales de La Rioja de 2025, aprobados por el Parlamento de La Rioja el 19 de diciembre de 2024, reflejan importantes partidas presupuestarias dirigidas a facilitar la incorporación de la mujer a la actividad agrícola y ganadera.

El hecho de ser mujer o pertenecer a una titularidad compartida da mayor puntuación para resolver nuestras subvenciones por concurrencia competitiva. El Gobierno de La Rioja dispone de una partida específica para desarrollar el Pacto por la Igualdad de las Mujeres en el Medio Rural de La Rioja, suscrito el 15 de octubre de 2024. Uno de los compromisos de este pacto es, precisamente, promover la incorporación de la mujer a la actividad agrícola y ganadera e impulsar la figura de la titularidad compartida.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:
Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0112 - 1110836. Propuesta de resolución 160.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar el relevo generacional en las explotaciones agrarias y ganaderas a través de nuevas medidas que incentiven la incorporación de jóvenes al sector y que fomenten la jubilación anticipada".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que los presupuestos generales de La Rioja de 2025, aprobados por el Parlamento de La Rioja el 19 de diciembre de 2024, reflejan importantes partidas presupuestarias dirigidas a facilitar la incorporación de jóvenes a la actividad agrícola y ganadera.

El hecho de ser joven otorga mayor puntuación para resolver nuestras subvenciones por concurrencia competitiva con lo que queremos para impulsar el relevo generacional en el sector agrario riojano.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:
Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0113 - 1110836. Propuesta de resolución 167.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que, en la presente legislatura, con el decreto de estructura de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente se creó un área específica para el seguimiento de la ley de la cadena alimentaria.

Conforme al acuerdo alcanzado con las organizaciones profesionales agrarias, y que se refrendó en el Parlamento de La Rioja, se ha enviado al MAPA un documento con varias propuestas concretas de modificación de la ley con el fin de que esta cumpla con su principal objetivo, que no es otro que garantizar que los agricultores no se vean obligados a vender sus producciones a precios por debajo del costo real.

Como parte del compromiso de la Consejería, y dentro de las acciones informativas programadas para garantizar el correcto cumplimiento de la ley, el pasado mes de febrero se han celebrado tres jornadas formativas sobre la correcta aplicación de la ley de la cadena alimentaria en el sector vitivinícola de La Rioja.

Además, se trabaja en permanente cooperación con la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También se está trabajando en la generación de cultura con nuevas figuras diferenciadoras.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0114 - 1110836. Propuesta de resolución 182.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a implantar progresivamente en los diversos sistemas de transporte público (rural, metropolitano e interurbano) el pago electrónico en sus diferentes modalidades".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja suscribió con la UTE LA RIOJA MOVILIDAD INTEGRADA el "Contrato de Servicio de ingeniería para la Implantación y puesta en marcha de un sistema central de gestión para el transporte público de La Rioja y diseño de tarjeta de transporte, financiado por UE a través de los fondos Next Generation, en el marco del PRTR". El mismo cuenta con un plazo de duración de veinticuatro meses y prevé tres fases de implementación que posibilitarán el pago electrónico en sus distintas modalidades.

Logroño, 18 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0116 - 1110837. Propuesta de resolución 4.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un programa específico de apoyo a pequeñas empresas del mundo rural riojano, como forma de impulso de la economía local y lucha contra la despoblación".

Informe: Ejecutado.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que son varias las acciones de apoyo que hemos puesto en marcha: el Plan de Incentivo al Trabajo Autónomo, el Programa de adquisición de primeros activos –esta línea es compatible con la orden de ayudas financieras que subvenciona los costes de estudio y aval de las operaciones, y bonifica con dos puntos el tipo de interés en núcleos de población con menos de 250 habitantes, un punto con carácter general–, el Plan de Emprendimiento 2024-2027 y las ayudas a través de la ley de economía social y solidaria.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PRDG-0117 - 1110837. Propuesta de resolución 5.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incentivar el turismo de calidad, sostenible y de alto valor añadido, impulsando especialmente el turismo en el medio rural riojano y dando visibilidad a nuestro diverso y rico patrimonio natural y cultural".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se han formalizado ocho planes de Sostenibilidad Turística en Destino y convenios en ejecución de fondos 25.000.000. Se ha licitado el Sistema de Inteligencia Turística (3.308.000 euros), se ha licitado un Plan para la transformación de Empresas Turísticas (1.100.000 euros), se va a publicar la convocatoria para mejora de eficiencia del sector (1.800.000 euros). Se van a formalizar tres convenios con los grupos de acción local para impulsar el turismo en el medio rural. Aparte, desde 2024 formamos parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0119 - 1110837. Propuesta de resolución 18.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer mecanismos efectivos de continuidad asistencial entre la Atención Primaria y el resto del sistema sanitario".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0120 - 1110837. Propuesta de resolución 24.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a contratar más personal administrativo en el Servicio Riojano de Salud, de modo que este realice tareas netamente administrativas que hasta ahora vienen realizando médicos/as y enfermeros/as, liberando de carga de trabajo a estos para que puedan dedicarse en exclusiva a las funciones que les son propias".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada gracias a la implantación de nuevas tecnologías que ayudan en tareas administrativas y eliminan burocracia.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0121 - 1110837. Propuesta de resolución 25.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aumentar el número de trabajadores sanitarios de distintos perfiles, además de médicos/as y enfermeros/as, como nutricionistas, podólogos, fisioterapeutas, para que presten servicios de su especialidad".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada, como demuestra la incorporación de nutricionistas, fisioterapeutas, farmacéuticos, optometristas y psicólogos.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0122 - 1110837. Propuesta de resolución 27.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a aumentar sustancialmente el número de plazas mir, de manera que en el medio plazo acaben su formación un número suficiente de profesionales para cubrir las necesidades del sistema sanitario".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0123 - 1110837. Propuesta de resolución 43.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a destinar una partida presupuestaria suficiente para establecer medidas para el relevo generacional y la incorporación de la mujer al sector primario".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los presupuestos generales de La Rioja de 2025, aprobados por el Parlamento de La Rioja el 19 de diciembre de 2024, reflejan partidas específicas tanto para impulsar el relevo generacional –incrementándose las ayudas destinadas al establecimiento de jóvenes en la actividad agraria– como para favorecer la incorporación de mujeres al sector primario, en cumplimiento del Pacto por la Igualdad de las Mujeres en el Medio Rural de La Rioja, suscrito el 15 de octubre de 2024.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0125 - 1110837. Propuesta de resolución 54.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a evitar el cierre de unidades en los centros escolares públicos, reduciendo los ratios de alumnos por aula si hubiese un descenso de matriculaciones".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ha aplicado en el actual curso unas reducciones históricas de ratios de alumnado, estableciendo una ratio máxima en todos los cursos de ESO de 28 alumnos y de 30 alumnos en los dos cursos de Bachillerato. Además, se aplican medidas para fortalecer la escuela rural, mejorar las infraestructuras, apoyar al profesorado y ofrecer un servicio de transporte escolar adecuado; todas acciones que contribuyen a mantener una matrícula estable y evitar el cierre de unidades en los centros escolares públicos.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0126 - 1110837. Propuesta de resolución 62.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar las plazas residenciales y de estancias diurnas para personas con discapacidad, las plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y las plazas de alojamiento para personas sin hogar".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, ya que el trabajo de este Gobierno y el objetivo es ir aumentando progresivamente el número de plazas de los recursos asistenciales, siempre desde el ámbito de nuestras competencias.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0127 - 1110837. Propuesta de resolución 66.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar un plan contra el sinhogarismo, que tenga en cuenta las situaciones específicas de los colectivos en riesgo de exclusión social (minorías étnicas, migrantes, personas LGTBQIA+, etc.)."

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución, y buena muestra de ello, en este objetivo de atender a la población en riesgo de exclusión social, son los pasos que se han dado con la reciente creación de la jefatura de la Sección de Inclusión, Inmigración y Voluntariado, que impulsará la creación de planes y protocolos de trabajo en este ámbito.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0129 - 1110837. Propuesta de resolución 75.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a la reversión de todos los recortes de la última década en materia de transporte ferroviario y elaborar un plan para la recuperación del personal que se ha perdido en los últimos años como consecuencia de dichos recortes en los servicios públicos".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha solicitado mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano, la movilización de todos los recursos necesarios para compensar el déficit histórico en materia de transporte ferroviario y elaborar dicho plan.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0130 - 1110837. Propuesta de resolución 78.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar medidas para paliar la brecha digital en el mundo rural, garantizando el acceso a internet de alta velocidad en todos los municipios de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que en estos momentos se está ejecutando por parte del Ministerio para la Transformación Digital un programa para el despliegue de fibra óptica.

Los programas "ÚNICO" proporcionan ayudas a los operadores de telecomunicaciones para proporcionar servicios de banda ancha en zonas sin cobertura. En concreto, en las convocatorias de los últimos años para la Comunidad Autónoma de La Rioja el adjudicatario ha sido Telefónica de España, SA. Se está ejecutando.

El despliegue de fibra óptica se realiza por dominio público, fundamentalmente por canalización o por vía aérea, por infraestructura existente o por nueva infraestructura, necesitando de obra civil.

Cuando finalice este programa, el compromiso del Gobierno de La Rioja es evaluar la situación y aportar fondos para garantizar que el acceso a internet de alta velocidad llegue a todos los municipios de La Rioja.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0131 - 1110837. Propuesta de resolución 80.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aumentar la inversión en formación permanente del profesorado en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja está comprometido con la formación permanente del profesorado en La Rioja, y buena muestra de ello es el impulso que se ha dado en esta materia en los últimos dieciocho meses. Son muchas y diversas las actuaciones llevadas a cabo en esta materia, que demuestran un compromiso con la formación continua del profesorado como parte de la estrategia para modernizar el sistema educativo, como por ejemplo, la formación en competencia digital docente, la digitalización de aulas, el Proyecto Escuela 4.0, el impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras, la formación en técnicas de investigación (ASPASIA), la jornada formativa para nuevos docentes en CRA y el programa de formación continua para docentes.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0132 - 1110837. Propuesta de resolución 82.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a mejorar la red de transporte escolar en el medio rural".

Informe: Ejecutada.

Las medidas implementadas, con una inversión considerable por parte del Gobierno de La Rioja en una amplia cobertura de rutas, becas individualizadas y rutas específicas para ciclos formativos, demuestran un esfuerzo por parte de la Administración para garantizar el acceso a la educación para todos los estudiantes, independientemente de su ubicación.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0133 - 1110837. Propuesta de resolución 83.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar la estabilidad y la calidad del empleo del profesorado de las escuelas rurales de La Rioja como forma de lucha contra la despoblación, fomento del arraigo en el territorio y mejora de la calidad educativa".

Informe: Ejecutada.

Es importante dotar al profesorado de la escuela rural de la estabilidad necesaria para desarrollar su labor de forma eficaz. Por ello, se han adoptado medidas para favorecer la estabilidad del profesorado, como la posibilidad de que los docentes puedan presentar un proyecto educativo plurianual, se han desarrollado programas de formación continua para docentes, incluyendo formaciones específicas para la escuela rural y los centros rurales agrupados (CRA) y se ha modificado la orden de interinos para permitir la contratación durante dos años consecutivos del profesorado interino, mejorando así la estabilidad del profesorado en la escuela rural riojana.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0135 - 1110837. Propuesta de resolución 92.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar sustancialmente el presupuesto en materia de becas de movilidad".

Informe: Ejecutada.

El presupuesto recientemente aprobado para el 2025 contempla una partida de 1.932.998 euros para las ayudas de movilidad de alumnado universitario riojano. Este importe es un 44,4% superior al último presupuesto aprobado por el Gobierno del Partido Socialista en 2023.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0136 - 1110837. Propuesta de resolución 106.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a fijar un precio asequible de los billetes de tren en la línea entre Logroño y Madrid".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha solicitado mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano, la fijación de un precio asequible de los billetes de tren en la línea que conecta Logroño con Madrid.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0137 - 1110837. Propuesta de resolución 120.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a comprometerse a invertir, al menos, el 25% del presupuesto de salud a la Atención Primaria (sin contar el gasto farmacéutico), pieza angular de un buen sistema público de salud, en los sucesivos presupuestos de esta XI Legislatura".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0139 - 1110837. Propuesta de resolución 127.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja al desarrollo y potenciación de la Formación Profesional pública con más recursos, ciclos, plazas y profesorado".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja está desarrollando y potenciando la Formación Profesional pública con más recursos, ciclos formativos, plazas y profesorado.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0140 - 1110837. Propuesta de resolución 128.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar unas relaciones internacionales y una cooperación exterior basadas en el pacifismo y la solidaridad entre países, pueblos y culturas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que, desde la primera ley de cooperación de 1996 y especialmente desde la ley de 2002, el Gobierno de La Rioja impulsa, entre otras áreas fundamentales para el desarrollo de la defensa y promoción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la cultura de paz.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0141 - 1110837. Propuesta de resolución 132.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a comprometerse para dotar de una orientación ética y social y un acceso igualitario al conjunto de la población riojana a las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno sigue trabajando en el desarrollo del proyecto Digitalízate con La Rioja. Este proyecto, dirigido a asociaciones, entidades, colectivos y riojanos a título individual, pretende conseguir alrededor de 7.000 formaciones y que más de 4.720 riojanos puedan capacitarse en el uso seguro de las tecnologías de la sociedad de la información. El plazo inicial de ejecución se extendía hasta diciembre de 2025, si bien la Unión Europea lo ha ampliado hasta junio de 2026.

El proyecto, que moviliza 991.178,76 euros de los fondos europeos Next Generation EU, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, introduce en 2025 como novedad un nuevo itinerario denominado Tecnologías emergentes, que abordará la inteligencia artificial, sus tipos, ventajas y desafíos, el fenómeno del *streaming* y

sus plataformas, además de otras tecnologías como la realidad virtual y las gafas inteligentes. Asimismo, brindará herramientas esenciales para protegernos con ciberseguridad.

La digitalización es uno de los servicios y herramientas que más contribuyen a la igualdad de oportunidades entre los vecinos de los municipios, tanto a nivel privado como profesional. Es incluso más útil cuando el municipio está más aislado o más alejado de un núcleo mayor de población por los retornos que puede suponer de acceso a ciertos servicios, a su contratación; a pedir cita para el médico, con la Administración; la compra de productos o el trabajo en remoto.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0142 - 1110837. Propuesta de resolución 134.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar un proyecto de ley encaminada a realizar las modificaciones legislativas precisas para que los niños y niñas acogidos, tutelados por el Gobierno de La Rioja, sean tratados fiscalmente como los biológicos o adoptados respecto a donaciones o herencias de sus familias de acogida".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está trabajando para poner en marcha la normativa necesaria para ejecutar esta medida.

Logroño, 13 de marzo de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0144 - 1110837. Propuesta de resolución 141.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar el apoyo a los clubs y equipos deportivos femeninos y evitar que desaparezcan o no puedan competir, haciendo real la igualdad de la mujer en el deporte".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se han incrementado cuantías y de manera gradual se espera conseguir esa igualdad.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0145 - 1110837. Propuesta de resolución 148.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a mejorar el Servicio de Rehabilitación del Servicio Riojano de Salud con la contratación de más profesionales en fisioterapia".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0146 - 1110837. Propuesta de resolución 149.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar todas las medidas oportunas para la consolidación de las ruinas del Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce en la localidad de Clavijo".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que desde el pasado año se están llevando a cabo diferentes acciones para la conservación y puesta en valor del Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0147 - 1110837. Propuesta de resolución 150.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar el presupuesto en Atención Especializada del Servicio Riojano de Salud con el objetivo de contratar más personal y reducir listas de espera quirúrgicas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0148 - 1110837. Propuesta de resolución 151.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar los trabajos de excavación de la villa romana 'La Morlaca', en Villamediana de Iregua".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que está contemplada en los presupuestos aprobados en el Parlamento para el año 2025 una partida de 30.000 euros (partida 07.02.01.4611.761.01) con el Ayuntamiento de Villamediana.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0149 - 1110837. Propuesta de resolución 152.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja al incremento de plazas en la Universidad de La Rioja en el Máster de Formación del Profesorado".

Informe: Ejecutada.

La decisión de aumentar las plazas de la UR en el Máster de Formación del Profesorado corresponde a la propia Universidad, en virtud de la autonomía universitaria, y no al Gobierno de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0150 - 1110837. Propuesta de resolución 153.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar el número de plazas en los grados de Matemáticas e Informática en la Universidad de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En marzo de 2023 se aprobó en el Parlamento de La Rioja, por unanimidad, una proposición no de ley que instaba al Gobierno riojano a "Tomar las medidas necesarias, en coordinación con la Universidad de La Rioja, para aumentar progresivamente el número de plazas de nuevo ingreso en los grados en Ingeniería Informática y Matemática [...]".

La aprobación de la proposición no de ley indica que existe un consenso político sobre la necesidad de

aumentar progresivamente la oferta de plazas en estas áreas, no obstante, la decisión de aumentar las plazas de la UR en Matemáticas y TIC corresponde a la propia Universidad, en virtud de la autonomía universitaria, y no al Gobierno de La Rioja. El Gobierno de La Rioja ha manifestado a la UR su interés en generar más plazas en estas especialidades y su total apoyo económico en el caso de que la UR decida ampliar la oferta.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0151 - 1110837. Propuesta de resolución 157.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar los fondos destinados a la investigación en materia sanitaria".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0152 - 1110837. Propuesta de resolución 158.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la promoción de la actividad física desde los centros de salud de Atención Primaria".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0153 - 1110837. Propuesta de resolución 159.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar un programa de seguimiento y estudio del estado de conservación y uso público de los bienes de interés cultural (BIC) existentes en la región".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que desde el Servicio de Conservación y Promoción

del Patrimonio Histórico y Artístico se realiza una monitorización de dichos bienes y que desde el Consejo Superior de Patrimonio se supervisan todas las acciones realizadas. Igualmente le informo de que está trabajando en una ruta BIC para su mejor difusión y acceso.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0154 - 1110837. Propuesta de resolución 169.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a apoyar presupuestariamente la ampliación de la Escuela Infantil 'Virgen de la Plaza' de Santo Domingo de la Calzada, integrando dicho centro en una verdadera red pública de educación 0-3 años de La Rioja".

Informe: En ejecución.

La Escuela Infantil "Virgen de la Plaza" de Santo Domingo de la Calzada es de titularidad municipal y la Consejería de Educación respalda al Ayuntamiento en su ampliación.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0155 - 1110837. Propuesta de resolución 170.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a ampliar, potenciar y desarrollar la Formación Profesional en la Escuela de Hostelería y Turismo de La Rioja 'Camino de Santiago', mejorando tanto las instalaciones como el equipo y los proyectos".

Informe: En ejecución.

Conviene recordar que la Escuela de Hostelería y Turismo "Camino de Santiago" a la que hace referencia la pregunta es, desde hace más de trece años, concretamente desde 2011 (Decreto 34/2011, de 6 de mayo), un Centro Integrado Público de Formación Profesional, que también ha sido reconocido como Centro de Excelencia en Formación Profesional. Las diferentes acciones emprendidas por el Centro Integrado "Camino de Santiago", sumadas al apoyo del Gobierno de La Rioja y a la implicación del sector privado, demuestran un compromiso firme con la potenciación y desarrollo de la Formación Profesional en este centro y con el sector de la hostelería y el turismo. El objetivo es claro: formar a profesionales altamente cualificados que puedan contribuir al crecimiento y la excelencia del sector turístico y gastronómico de la región.

A su vez, se está trabajando en la ampliación de la Escuela de Hostelería, para la cual existe una partida económica en los presupuestos para 2025.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0156 - 1110837. Propuesta de resolución 172.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a recuperar el recinto amurallado de Santo Domingo de la Calzada".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se ha firmado un convenio (Gobierno de La Rioja-Ayuntamiento de Santo Domingo) para avanzar en dicho fin (torreón 12 y entorno) por importe de 350.000 euros.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0158 - 1110837. Propuesta de resolución 176.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reparar las deficiencias en las cubiertas del centro de salud comarcal de Santo Domingo de la Calzada que provocan goteras en todo el centro cada vez que llueve".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0159 - 1110837. Propuesta de resolución 177.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a exigir a las entidades locales el cumplimiento de la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, sobre la retirada o eliminación de los elementos contrarios a la memoria democrática".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que es responsabilidad de las entidades locales cumplir con la ley vigente.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0161 - 1110837. Propuesta de resolución 183.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar el 'V Plan Director de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global de La Rioja 2023-2026' y promover los esfuerzos económicos necesarios para alcanzar el 0,7% de los presupuestos en 2026".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el V Plan Director es la hoja de ruta de las acciones en materia de cooperación para el desarrollo, resultado del consenso entre sector y Gobierno.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0162 - 1110837. Propuesta de resolución 184.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar una estrategia de comunicación transformadora, entre todos los actores del sistema, que ponga en el centro la responsabilidad social con el entorno global y la cooperación al desarrollo como un mecanismo eficaz de lucha contra la pobreza, las desigualdades, los derechos humanos y la justicia global".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno de La Rioja está poniendo en marcha varias acciones de sensibilización en materia de cooperación para el desarrollo y educación para una ciudadanía global. Recientemente: campaña institucional "La Rioja no tiene fronteras", exposición fotográfica "Cooperación Riojana: proyectos que transforman vidas".

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0163 - 1110837. Propuesta de resolución 185.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a definir una estrategia de colaboración entre la Administración y las ONGD en la cooperación riojana que apueste por el desarrollo de instrumentos específicos de apoyo estructural a las ONGD, para facilitar la adquisición de capacidades que les permitan desempeñar adecuadamente su rol".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno está en permanente contacto con las entidades del sector y con la CONGDCAR para recoger sensibilidades y propuestas de mejora.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0164 - 1110837. Propuesta de resolución 186.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a adecuar el marco legal, normativo y de financiación de las ONGD, simplificar la burocracia de acceso a la financiación pública y la rendición de cuentas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que está prevista una revisión de las bases reguladoras para flexibilizar y simplificar el acceso a las subvenciones en materia de cooperación para el desarrollo.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0165 - 1110837. Propuesta de resolución 187.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar procesos de investigación y docencia en los temas de cooperación internacional para el desarrollo".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno, en colaboración con la UR, desarrolla programas formativos especializados. Por ejemplo: becas de cooperación para el desarrollo para realizar másteres oficiales, dirigidas a profesores, investigadores o egresados de universidades de Iberoamérica, fomentando así la formación y la investigación en áreas de desarrollo internacional.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0167 - 1110837. Propuesta de resolución 192.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a invertir, de una

vez por todas, lo que La Rioja necesita para mejorar sus infraestructuras de comunicación, especialmente en lo relativo al transporte público ferroviario".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha instado al Gobierno de España, mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, a movilizar todos los recursos necesarios para mejorar las infraestructuras de comunicación en nuestra comunidad, incluido el transporte ferroviario.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0168 - 1110837. Propuesta de resolución 193.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a reformar la Ley Orgánica 4/2000, para garantizar una migración segura y con derechos".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0169 - 1110837. Propuesta de resolución 198.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dotar un presupuesto acorde a la relevancia que suponen los yacimientos de icnitas en La Rioja, con el objetivo de realizar mayores campañas de estudio, conservación y restauración de los yacimientos de los valles del Leza-Jubera, Cidacos y Alhama".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se está trabajando en colaboración con la Consejería de Agricultura, a través de la Reserva de la Biosfera. Igualmente hay partidas de presupuestos dedicadas a ello y se trabaja en diferentes acciones de difusión.

Logroño, 20 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0170 - 1110837. Propuesta de resolución 200.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar un plan de formación profesional y empleo 2024-2027 en colaboración con las organizaciones sindicales y empresariales".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno regional, la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y los sindicatos UGT y CC. OO. firmaron el día 30 de septiembre 2024 el Plan de Empleo y Formación Profesional 2024-2028.

Pueden descargarlo en la siguiente dirección: <https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/plan-formacion-profesional-empleo-rioja-2024-2028.ficheros/1590254-plan-de-formacion-profesional-y-empleo-2024-2028.pdf?attachment=false>.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0171 - 1110837. Propuesta de resolución 201.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar programas de formación y empleo especializados para desempleados mayores de 45 años".

Informe: Ejecutada.

Ya existen programas desarrollados de formación y empleo especializados para desempleados mayores de 45 años.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0172 - 1110837. Propuesta de resolución 205.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España a garantizar la conexión directa por ferrocarril entre Logroño y Madrid en un tiempo inferior a las tres horas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha instado al Gobierno de España, mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, a garantizar dicha conexión en un tiempo inferior a las tres horas, una reivindicación que este Ejecutivo viene trasladando reiteradamente desde hace meses.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0173 - 1110838. Propuesta de resolución 1.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dialogar permanentemente con todas las fuerzas políticas de esta Cámara".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está trabajando para que esta resolución se ejecute a lo largo de toda la legislatura.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0174 - 1110838. Propuesta de resolución 5.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para crear una línea de ayudas directas a las familias riojanas por el nacimiento de hijos, incrementando progresivamente su importe en función del número que tengan".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución, ya que se está trabajando en el objetivo de ponerlas en marcha.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0175 - 1110838. Propuesta de resolución 6.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a proceder a la inmediata eliminación del impuesto de patrimonio".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que con la aprobación de los presupuestos para 2025 se elimina el impuesto de patrimonio para recuperar competitividad fiscal frente a las regiones forales y no penalizar el ahorro y el trabajo de sectores tan significativos como el agrario y las empresas familiares. Esto supondrá un ahorro fiscal de 10,3 millones de euros y se calcula que afectará a 2.218 contribuyentes. No

obstante, la bonificación del 100% de su cuota se declara inaplicable para aquellos contribuyentes que declaran el impuesto temporal sobre las grandes fortunas que el Estado aprobó el año pasado y por el que están afectados alrededor de 200 riojanos.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0176 - 1110838. Propuesta de resolución 8.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones entre padres e hijos y cónyuges".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el impuesto de sucesiones y donaciones entre padres e hijos y cónyuges se eliminó con la aprobación de la Ley 2/2024, de 7 de febrero, de bonificación del impuesto sobre sucesiones y donaciones, lo que ha generado un ahorro fiscal de 8,3 millones de euros en los bolsillos de las familias riojanas.

Con la anulación de este tributo anacrónico y confiscatorio, que solo se mantiene el 1% a efectos de control administrativo, se cumple una más de las promesas que anunció el presidente del Gobierno regional, de la intensa agenda de reformas que aliviarán la presión fiscal a los contribuyentes riojanos a lo largo de la legislatura. Con esta bonificación del 99% se beneficia a las familias cuyo patrimonio procede de sus rentas de trabajo fundamentalmente y de una tasa de ahorro media.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0177 - 1110838. Propuesta de resolución 18.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para manifestar el rechazo frontal y absoluto a la negociación de una financiación singular para cualquier región que implique privilegiar económicamente a una de ellas en detrimento del resto, que pone en peligro los principios de igualdad y solidaridad consagrados en la Constitución española".

11L/PRDG-0178 - 1110838. Propuesta de resolución 19.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para exigir que no adopte ningún acuerdo bilateral con ninguna región de condonación de deuda o cesión de tributos que suponga la ruptura del principio de igualdad entre todos los españoles y de solidaridad entre territorios, y que implícitamente contribuya a crear regiones de primera y de segunda".

Informe: Ejecutadas.

Respuesta a las dos propuestas de resolución: Le informamos de que se ha remitido carta al Ministerio de Hacienda del Gobierno de España, con el [contenido que se adjunta](#), instando al Gobierno de España a realizar las cuestiones planteadas en las resoluciones propuestas.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0179 - 1110838. Propuesta de resolución 20.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara, a la mayor brevedad posible, la auditoría del contrato suscrito con la empresa Arneplant, SL, para la provisión de 5,5 millones de mascarillas por importe de 3,08 millones de euros, encargada a raíz de las 'irregularidades detectadas' ".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está en fase de ejecución de esta resolución.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0180 - 1110838. Propuesta de resolución 22.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incorporar la perspectiva de familia en todas las políticas del Gobierno, especialmente en materias como transporte, fiscalidad, vivienda o educación".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0181 - 1110838. Propuesta de resolución 24.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a fomentar la natalidad poniendo en marcha planes de información, de ayudas y de asistencia a la mujer embarazada en especial situación de vulnerabilidad y soledad".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0182 - 1110838. Propuesta de resolución 26.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar y poner en marcha un plan específico para luchar contra la pobreza y exclusión social de la infancia en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0183 - 1110838. Propuesta de resolución 28.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar medidas para fomentar la natalidad entre los jóvenes españoles y revertir el invierno demográfico que padecemos en la región, tras tocar fondo y caer la natalidad hasta su mínimo histórico en 2023".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0184 - 1110838. Propuesta de resolución 31.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar a la mayor brevedad posible un 'Plan Familias', agrupando todos los recursos, programas, servicios y subvenciones que ofrece a las familias para fortalecer la institución familiar, como el plan vigente en Castilla y León".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en ejecución y hemos comenzado con el proyecto Impacto Familias, en el que el punto de partida es el análisis transversal de todas las políticas de familia que se implementan desde el Gobierno de La Rioja. Se trata de un proyecto de investigación y de transferencia de conocimiento promovido por el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Salud y Servicios Sociales; la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la Universidad de La Rioja, a través de la Cátedra de Servicios Sociales.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0185 - 1110838. Propuesta de resolución 32.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que indique las medidas que va a aprobar para erradicar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada al estar llevando a cabo numerosas iniciativas en este sentido, desde actuaciones de sensibilización, visibilización y formación, hasta medidas en los distintos ámbitos competenciales de las consejerías que favorezcan la superación de estereotipos de género que obstaculizan la igualdad de oportunidades real entre hombres y mujeres (ayudas, bonificaciones y subvenciones a la promoción y contratación de las mujeres en el ámbito rural y urbano, en favor de la corresponsabilidad y la conciliación, en materia de cuidado, etcétera).

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0186 - 1110838. Propuesta de resolución 33.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que concrete las 122 medidas que se comprometió a aprobar en beneficio de ciudadanos y profesionales sanitarios, así como el momento en que serán aprobadas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra ejecutada, con la concreción de dichas medidas en el programa electoral del Partido Popular.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0189 - 1110838. Propuesta de resolución 36.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que apruebe el desarrollo normativo de la Ley de accesibilidad universal de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está tomando las medidas oportunas para llevar a cabo el desarrollo normativo de esta ley que fue aprobada en febrero de 2023 y su contenido no fue desarrollado en la anterior legislatura.

Este Gobierno, sin embargo, entiende es fundamental para hacer efectivo el principio de la igualdad de todas las personas, sin discriminación alguna, proclamando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales y reconociendo la dignidad y el valor inherentes de las personas, tal y como establece la exposición de motivos de la ley.

Logroño, 13 de marzo de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0190 - 1110838. Propuesta de resolución 37.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inicie los trámites del Proyecto de Ley de garantía de derechos de las personas con discapacidad de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra no ya en ejecución, sino a la espera, porque, como deberían saber, ese desarrollo normativo se llevará a cabo cuando el Estado apruebe la legislación correspondiente en esta materia.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0191 - 1110838. Propuesta de resolución 38.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reducir el volumen y las listas de espera, incentivando a los centros sanitarios públicos para su reducción y reforzando los conciertos con la sanidad privada".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 24 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0192 - 1110838. Propuesta de resolución 40.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible la Ley de cuidados paliativos de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0193 - 1110838. Propuesta de resolución 41.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dar una mayor prioridad a la salud mental en adolescentes, a raíz del aumento de suicidios en España entre los 12 y 17 años, según el Instituto Nacional de Estadística".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0194 - 1110838. Propuesta de resolución 45.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible un plan de construcción de residencias mayores y centros de día".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

En varias comparecencias parlamentarias se ha explicado el plan de construcción residencias de mayores y centros de día.

Para esta legislatura incluye:

Uruñuela: centro de día.

Arnedo: centro de día.

Calahorra: centro de día.

Haro: centro de día y centro de participación activa.

Torrecilla en Cameros: residencia de personas mayores y centro de participación activa.

Cervera del Río Alhama: centro de día.

Baños de Río Tobía: residencia de personas mayores.

Logroño, 20 de marzo de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PRDG-0195 - 1110838. Propuesta de resolución 48.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que dote de la financiación necesaria a todas las regiones para mantener en el tiempo las prestaciones sanitarias que se incluyan en la cartera común básica del Sistema Nacional de Salud, permitiendo homogeneizar su prestación en todo el territorio español".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0196 - 1110838. Propuesta de resolución 49.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para que el Ministerio de Sanidad, en el ejercicio de sus competencias, adopte las medidas extraordinarias que resulten necesarias para dotar de profesionales sanitarios suficientes al Sistema Nacional de Salud con la mayor urgencia posible".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0197 - 1110838. Propuesta de resolución 50.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para que apruebe, de forma consensuada en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, un plan nacional contra las agresiones al personal sanitario, en el que participen todos los organismos implicados".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0198 - 1110838. Propuesta de resolución 51.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para que tome las medidas necesarias para dotar a la Guardia Civil de los medios materiales y personales suficientes para poder cumplir su trabajo, a la vista del aumento de la inseguridad".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0199 - 1110838. Propuesta de resolución 52.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a elaborar un Plan Nacional de Acoso Escolar, emplazando a las Administraciones educativas para que, en el menor plazo posible, apliquen dicho plan nacional mediante el diseño de protocolos para la prevención, detección y actuación contra situaciones de violencia y acoso entre el alumnado, con el fin de anticiparse a potenciales situaciones de acoso escolar".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ya tiene elaborado y actualizado un protocolo de acoso escolar, que es el que se aplica en nuestra comunidad autónoma, por lo que no es necesario un plan nacional, dado que son competencias autonómicas.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0200 - 1110838. Propuesta de resolución 54.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reconocer y reforzar la autoridad del profesorado, mediante la inclusión de los derechos del personal docente en la Ley de autoridad del profesorado y de la convivencia en los centros".

Informe: En ejecución.

El Gobierno de La Rioja ya está trabajando en el reconocimiento y refuerzo de la autoridad del profesorado.

En la Ley 4/2024, de 1 de julio, de medidas administrativas y presupuestarias urgentes para la mejora de la prestación de los servicios públicos en La Rioja, se establece un marco normativo para fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar y fortalecer la autoridad del profesorado. Esta ley tipifica las conductas que perturban la convivencia en los centros educativos y las medidas correctoras a aplicar en cada caso.

Se está elaborando un nuevo decreto de convivencia, que abarcará todos los ámbitos de la convivencia, incluyendo los derechos del personal docente. Este decreto sustituirá al vigente de la legislatura anterior.

El objetivo es dotar al profesorado de las herramientas necesarias para encauzar la convivencia en los casos más complicados, fortaleciendo su autoridad para mejorar la convivencia escolar, lo que redundará en una mejor enseñanza.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0201 - 1110838. Propuesta de resolución 55.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar la formación permanente del profesorado, así como al resto de la comunidad educativa en materia de prevención de violencia y acoso en los centros docentes".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ya está implementando medidas para impulsar la formación permanente del profesorado y de la comunidad educativa en materia de prevención de violencia y acoso en los centros docentes.

El Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) ha desarrollado programas de formación continua para docentes, incluyendo formaciones específicas para la escuela rural y los centros rurales agrupados (CRA); también ofrece una amplia variedad de opciones formativas para el profesorado, que se convocan el primer viernes de cada mes, enfocadas en el desarrollo de las competencias profesionales docentes.

Se ha formado un equipo específico para la salud mental y el bienestar emocional, lo que implica que se están realizando formaciones en esta área para el profesorado y la comunidad educativa.

Desde el Servicio de Atención a la Diversidad, también se han realizado formaciones específicas en bienestar emocional en centros educativos.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0202 - 1110838. Propuesta de resolución 56.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a equiparar las condiciones laborales y salariales del personal docente de la enseñanza concertada con las de la pública".

Informe: En ejecución.

Las condiciones laborales y salariales del personal docente de la enseñanza concertada en La Rioja se rigen por el convenio colectivo del sector, el cual se negocia entre las organizaciones sindicales y las patronales de la enseñanza concertada.

Es importante destacar que el anexo II de la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2025 detalla los módulos económicos de los conceptos que integran los conciertos educativos en los diferentes niveles para el año 2025. Este anexo especifica las cantidades destinadas a salarios de personal docente (incluidas las cargas sociales), gastos variables y otros gastos para cada nivel educativo previendo mecanismos para la mejora de las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza concertada.

Y hay que destacar también que en la Mesa Sectorial se está trabajando en ello.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0203 - 1110838. Propuesta de resolución 58.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar los recursos destinados a la prevención de violencia y acoso escolar en los centros docentes riojanos".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ya ha incrementado los recursos destinados a la prevención de la violencia y el acoso escolar.

El presupuesto de educación para 2025 es de 417,53 millones de euros, lo que supone un aumento de 14,38 millones respecto a 2024. Este aumento presupuestario permite, entre otras cosas, la contratación de más personal docente, aumentar la atención a la diversidad, la creación de un equipo específico para la salud mental y el bienestar emocional, la formación del profesorado en bienestar emocional y la elaboración de un nuevo decreto de convivencia.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0204 - 1110838. Propuesta de resolución 60.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dirigirse al Gobierno de España para que implante una prueba única de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para toda España, con el fin de garantizar la igualdad de todos los alumnos españoles con independencia de la región donde vivan".

Informe: Ejecutada.

Cada curso académico, 300.000 estudiantes aproximadamente de toda España se examinan para acceder a la universidad. Diversos estudios demuestran las diferencias significativas entre los exámenes realizados por los alumnos según su comunidad y su corrección, circunstancia que se ha agravado en los últimos años por la tendencia del Ministerio de eliminar elementos de equidad entre las comunidades autónomas (como la desaparición de las matrices de especificaciones), circunstancia que ha provocado una desigualdad de oportunidades entre los jóvenes españoles que quieren acceder a la universidad.

Sensibles a esta demanda social y por considerarlo de justicia, el programa electoral "Un buen Gobierno para La Rioja" del PP recoge el compromiso de "defender ante las instituciones responsables una misma prueba de acceso coordinada con el resto de comunidades autónomas y que garantice la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes y el distrito único".

Cabe recordar que España tiene un único distrito universitario, es decir, todos los estudiantes que realizan las pruebas lo hacen para acceder al mismo sistema universitario, por lo que es todavía más anómalo llegar a un mismo destino a través de diecisiete sistemas distintos. Las diferencias no se limitan al contenido, sino que llegan también a los criterios de corrección. En consecuencia, a la ruptura del principio de igualdad de oportunidades y a la rebaja del nivel de calidad derivado de la aplicación de la LOMLOE, se une la disparidad de los resultados de la prueba que, año tras año, originan la preocupación de miles de alumnos que se ven en desventaja a la hora de acceder a una titulación simplemente por la comunidad en la que han realizado el examen.

Como consecuencia de lo anterior, en los últimos años ha aumentado la demanda social que pide paliar la falta de equidad y que solicita criterios comunes. Lejos de corregir estas desigualdades, el Ministerio ha trabajado en el sentido contrario. Ante esta situación de desigualdad, doce comunidades autónomas han trabajado para empezar a corregir las desigualdades existentes, siempre en el marco de sus competencias y de acuerdo con el principio de colaboración y cooperación.

El acuerdo por una EBAU común que se firmó en Salamanca por doce comunidades autónomas es el fruto del trabajo de expertos en la materia, al objeto de avanzar hacia una prueba común de acceso a la universidad, ejerciendo sus competencias para una mayor equidad e igualdad en todo el territorio nacional. Con ella, se persigue hacer más justa la entrada a la educación universitaria en toda España, respetando la diversidad lingüística, cultural y educativa de las diferentes comunidades autónomas.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0205 - 1110838. Propuesta de resolución 61.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible el Plan de Formación Profesional 2024-2027".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno regional, la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y los sindicatos UGT y CC. OO. firmaron el día 30 de septiembre 2024 el Plan de Empleo y Formación Profesional 2024-2028.

Pueden descargarlo en la siguiente dirección: <https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/plan-formacion-profesional-empleo-rioja-2024-2028.ficheros/1590254-plan-de-formacion-profesional-y-empleo-2024-2028.pdf?attachment=false>.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0206 - 1110838. Propuesta de resolución 62.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible el Plan Integral de Empleo 2023-2027".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno regional, la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y los sindicatos UGT y CC. OO. firmaron el día 30 de septiembre 2024 el Plan de Empleo y Formación Profesional 2024-2028.

Pueden descargarlo en la siguiente dirección: <https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/plan-formacion-profesional-empleo-rioja-2024-2028.ficheros/1590254-plan-de-formacion-profesional-y-empleo-2024-2028.pdf?attachment=false>.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0207 - 1110838. Propuesta de resolución 63.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha a la mayor brevedad posible un encuentro anual de la cultura en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que ya lo hemos realizado el pasado año 2024 y seguiremos realizándolo de forma periódica.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0208 - 1110838. Propuesta de resolución 64.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a fomentar y estrechar los vínculos y lazos históricos y culturales que unen a todos los pueblos que comparten el legado, la lengua y la cultura hispánica".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que es una línea de trabajo permanente de la Fundación San Millán.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0209 - 1110838. Propuesta de resolución 65.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que impulse iniciativas culturales y educativas destinadas a combatir la 'Leyenda Negra', dando a conocer la labor civilizadora de España en América, combatiendo los intentos del borrado de su legado".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno de La Rioja trabaja por la investigación y la divulgación de la historia de La Rioja como una parte esencial en España.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0210 - 1110838. Propuesta de resolución 68.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a editar una guía explicativa de los bienes de interés cultural en La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que estamos trabajando en una RUTA BIC, que servirá de herramienta de difusión y divulgación.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0211 - 1110838. Propuesta de resolución 70.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear una taquilla virtual de todos los eventos que se lleven a cabo en La Rioja, así como sus entradas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se está procediendo a la licitación del Sistema Información Turística de La Rioja, que contiene dichas funcionalidades.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0212 - 1110838. Propuesta de resolución 71.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a concretar qué medidas de apoyo va a aprobar a favor de los alojamientos en el medio rural".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se han formalizado ocho planes de Sostenibilidad Turística en Destino y convenios en ejecución de fondos 25.000.000. Se ha licitado el Sistema de Inteligencia Turística (3.308.000 euros), se ha licitado un Plan para la transformación de Empresas Turísticas (1.100.000 euros), se va a publicar la convocatoria para mejora de eficiencia del sector (1.800.000 euros). Se van a formalizar tres convenios con los grupos de acción local para impulsar el turismo en el medio rural. Desde 2024 formamos parte de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0213 - 1110838. Propuesta de resolución 72.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dar un mayor impulso a los festejos taurinos en La Rioja y promover el conocimiento del mundo del toro entre los jóvenes, por ser parte de nuestra cultura y de nuestras raíces, así como fuente de riqueza y empleo".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PRDG-0214 - 1110838. Propuesta de resolución 73.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a diseñar a la mayor brevedad posible la Ruta BIC Rioja, con los principales bienes de interés cultural (BIC)".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que estamos trabajando en una RUTA BIC, que servirá de herramienta de difusión y divulgación.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0215 - 1110838. Propuesta de resolución 74.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a aprobar a la mayor brevedad posible un plan de formación turística que se ajuste a las demandas específicas del sector".

Informe: Ejecutada.

Se puede consultar toda la oferta en Formación Profesional relativa a Turismo en la dirección web del Gobierno de La Rioja <https://www.larioja.org/educarioja-fp/es/grado-medio-superior/oferta-educativa-ciclos-formativos-grado-medio-grado-superi/grado-superior/guia-informacion-asistencias-turisticas> y en la Universidad de La Rioja <https://www.unirioja.es/grados-y-dobles-grados/grado-en-turismo/>.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0216 - 1110838. Propuesta de resolución 76.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible un plan autonómico de instalaciones deportivas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que tenemos en despliegue un plan de infraestructuras deportivas por toda la geografía riojana dotado con más de 13 millones de euros.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0217 - 1110838. Propuesta de resolución 77.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a velar por el cuidado y conservación del patrimonio histórico-artístico riojano, ayudando a restaurar la torre de la iglesia del Monasterio de Yuso, en San Millán de la Cogolla, como símbolo de la lengua española".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que ya estamos inmersos en dicha restauración (Fondos Europeos - técnicos del Servicio de Patrimonio Histórico Artístico) a iniciativa propia de este Gobierno.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0218 - 1110838. Propuesta de resolución 78.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a velar por el cuidado y conservación del patrimonio histórico-artístico riojano, ayudando a encontrar soluciones de gestión para el Monasterio de Santa María la Real de Nájera, cerrado en los últimos años".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que no hay ningún problema en la gestión de Santa María la Real de Nájera.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0219 - 1110838. Propuesta de resolución 79.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a velar por el cuidado y conservación del patrimonio histórico-artístico riojano, ayudando a dar a conocer y promocionar el Monasterio de Cañas para devolverle el esplendor que tuvo y merece".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se están realizando múltiples acciones encaminadas en el cuidado y conservación del bien (presbiterio, iluminación) y dotar de actividad cultural

(Escenario Vivo, 800 año Beata Urraca...), siempre de la mano de la gerencia del bien.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0220 - 1110838. Propuesta de resolución 80.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dar un mayor impulso al Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua), con motivo del 20.º aniversario de su fundación en 2025".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que la actividad de Cilengua y de la Fundación San Millán es constante y muy notable todos los meses del año.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0224 - 1110838. Propuesta de resolución 88.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que apruebe el anunciado Plan Integral de Empleo 2023-2027".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno regional, la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y los sindicatos UGT y CC. OO. firmaron el día 30 de septiembre 2024 el Plan de Empleo y Formación Profesional 2024-2028.

Pueden descargarlo en la siguiente dirección: <https://www.larioja.org/empleo-formacion/es/plan-formacion-profesional-empleo-rioja-2024-2028.ficheros/1590254-plan-de-formacion-profesional-y-empleo-2024-2028.pdf?attachment=false>.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0225 - 1110838. Propuesta de resolución 90.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que concrete su Estrategia para la Conciliación".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ha implementado una serie de medidas para facilitar la conciliación entre la vida familiar y escolar, reconociendo la importancia de apoyar a las familias en este ámbito, consistentes en la ampliación de la oferta de plazas en el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), el refuerzo de los servicios de comedor escolar, con el comedor escolar gratuito para los alumnos de 0-3 años en centros públicos, implementando programas de acogida temprana, fomentando las actividades extraescolares, apoyando a las familias con necesidades especiales, incrementando las ayudas del Bono Infantil y colaborando con las empresas para fomentar la flexibilidad laboral y la conciliación familiar a través de medidas como el teletrabajo o la jornada continua.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0226 - 1110838. Propuesta de resolución 94.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar a la mayor brevedad posible las medidas necesarias para facilitar el relevo generacional en el campo, fomentando la sucesión de explotaciones".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que ya el pasado 2024 la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente modificó las órdenes reguladoras de las convocatorias de ayudas para atender a las necesidades reales de los agricultores y ganaderos riojanos e impulsar el crecimiento del sector, favoreciendo también el relevo generacional.

En la convocatoria pública de ayudas para las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias 2025 (Resolución 159/2025, de 5 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente) se ha incrementado el presupuesto en un 6% respecto al año anterior para ayudar a que las explotaciones agrarias sean competitivas, sostenibles y más rentables.

La partida destinada a inversiones para realizar proyectos de modernización y mejora asciende a 4.600.000 euros. Estas subvenciones directas se incrementan hasta alcanzar un mínimo del 50% del total de la inversión, y la ayuda puede aumentar un 20% más, ya que se establecen 10 puntos porcentuales extra para jóvenes que se incorporan a la actividad agraria y otros 10 si el solicitante tiene su explotación en zonas de montaña o su proyecto es objeto del desarrollo de un plan estratégico.

También como novedad, pasan de dos a tres el número de solicitudes de ayuda que podrá presentar cada titular de una explotación durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico de la PAC.

En cuanto a la convocatoria de ayudas para favorecer el establecimiento de jóvenes en la actividad agraria, este año hay una partida de 3.140.000 euros.

Los jóvenes riojanos de entre 18 y 40 años podrán volver a optar por las dos modalidades de instalación: la pluriactiva, comprometiéndose a alcanzar media UTA (Unidad de Trabajo Agrario), y la exclusiva, con un compromiso de una UTA antes de los dieciocho meses. De este modo, se fija una cuantía de la prima de 24.000 euros para los jóvenes que opten por el establecimiento pluriactivo y de 48.000 euros si lo hacen por uno exclusivo.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0227 - 1110838. Propuesta de resolución 98.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a traer a esta Cámara a la mayor brevedad posible un Plan de Agricultura y Ganadería Joven".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución estamos trabajando en su elaboración, dado que es uno de los compromisos que se incluyen en el Programa de Buen Gobierno con el que el Partido Popular se presentó a las elecciones (página 54).

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0228 - 1110838. Propuesta de resolución 100.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dar un mayor impulso a la caza como un sector esencial para el mundo rural de La Rioja, frente al ecologismo radical y el animalismo".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico en relación con esta resolución que el Gobierno de La Rioja apoya e impulsa la caza económica y socialmente.

Colaboramos con la Federación Riojana de Caza en la realización de cursos para formar a cazadores en materia cinegética, sanidad animal y en manipulación higiénica de carne de caza. Trabajamos en la figura del cazador formado. Y financiamos, a través de un convenio, parte de las actividades que lleva a cabo la Federación.

También mantenemos un contacto directo y constante con la junta de la Federación Riojana de Caza.

Y estamos en las últimas fases de la elaboración del nuevo decreto que desarrollará la ley de caza.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0229 - 1110838. Propuesta de resolución 104.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reiterar a la mayor brevedad posible al Ministerio

para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la exclusión del lobo del listado del LESRPE (Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial)".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le recuerdo que la primera carta que salió de esta consejería en verano de 2023 fue dirigida a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) solicitándole que iniciase los trámites para la exclusión del lobo del listado del LESRPE al norte del río Duero.

En todos y cada una de los foros y conferencias sectoriales que compartimos con el Ministerio les recordamos y reiteramos nuestra solicitud y nos hemos reunido hasta el momento en dos ocasiones con el secretario de Estado de Medio Ambiente para tratar sobre el asunto.

Por otro lado, trabajamos junto a otras comunidades autónomas en la estrategia para lograr convencer al MITERD de la urgente necesidad que tiene la ganadería extensiva de contar con esta herramienta para poder coexistir con el lobo.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0230 - 1110838. Propuesta de resolución 105.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que adopte las medidas necesarias para mejorar el transporte rural en La Rioja, garantizando la conectividad en todo su territorio".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja inició, al asumir el mandato expresado por los riojanos en las pasadas elecciones autonómicas, una ambiciosa agenda de mejora e impulso de la red de transporte público regional que ya ha supuesto importantes soluciones a los problemas que existían en la conectividad de numerosos municipios y estas medidas continuarán implantándose a lo largo de toda la legislatura.

Logroño, 16 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0231 - 1110838. Propuesta de resolución 106.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que concrete las medidas de apoyo que va a aprobar a favor de los centros educativos en el medio rural".

Informe: Ejecutada.

El Gobierno de La Rioja ha implementado diversas medidas para apoyar a los centros educativos en el medio rural, reconociendo su importancia para su desarrollo, enfocándose en infraestructuras, formación y estabilidad del profesorado, apoyo a las familias, escolarización en Primer Ciclo de Educación Infantil, atención a la diversidad, colaboración con los ayuntamientos y reduciendo la brecha digital.

Logroño, 30 de enero de 2025. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PRDG-0232 - 1110838. Propuesta de resolución 109.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reclamar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la agilización de las obras de las siguientes fases del desdoblamiento de la autovía del Camino".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha instado al Gobierno de España, a través del secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, a agilizar las obras de las siguientes fases del desdoblamiento de la autovía del Camino.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0233 - 1110838. Propuesta de resolución 110.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reclamar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la ejecución del desdoblamiento de la N-232".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha instado al Gobierno de España, a través del secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, a ejecutar el desdoblamiento de la N-232, una reivindicación ya trasladada hace meses en los diversos contactos que se han mantenido con el Ministerio.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0234 - 1110838. Propuesta de resolución 111.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a defender con firmeza ante el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la inclusión de La Rioja en los planes de despliegue de la alta velocidad ferroviaria al mismo tiempo que Navarra".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha instado al Gobierno de España, mediante carta dirigida al secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, a movilizar todos los recursos necesarios para mejorar las infraestructuras de comunicación en nuestra comunidad, incluido el transporte ferroviario, incluyendo el despliegue de la alta velocidad al mismo tiempo que Navarra.

Logroño, 4 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0235 - 1110838. Propuesta de resolución 113.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a contribuir a la reactivación del aeropuerto de Agoncillo-Logroño, a través de la elaboración de un plan para el desarrollo de todo su potencial".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja va a encargar la elaboración de dicho plan.

Logroño, 19 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0236 - 1110838. Propuesta de resolución 115.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reclamar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la declaración de obligación de servicio público de la ruta aérea Logroño-Madrid del aeropuerto Agoncillo-Logroño".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Gobierno de La Rioja ha trasladado dicha petición en reiteradas ocasiones al Gobierno de España.

Logroño, 3 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0237 - 1110838. Propuesta de resolución 117.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en servicio a la mayor brevedad posible la presa de Enciso".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que la presa de Enciso es una infraestructura que depende de Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), y tras un largo proceso que ha durado más de tres décadas dará servicio a varios regadíos de la zona del río Cidacos y al sistema de abastecimiento supramunicipal.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0238 - 1110838. Propuesta de resolución 118.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en servicio a la mayor brevedad posible la presa de Soto-Terroba".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que la presa de Soto-Terroba es una infraestructura que depende de Confederación Hidrográfica del Ebro que está situada en el río Leza.

Las obras de construcción de la presa finalizaron en abril de 2020. Debido a varios problemas técnicos y geológicos la presa no se ha puesto aún en funcionamiento.

En mayo de 2023, la CHE se comprometió a realizar una inversión de 800.000 euros para su adecuación y para la puesta en funcionamiento del sistema de toma de datos de auscultación.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PRDG-0239 - 1110838. Propuesta de resolución 119.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear el 'Bono Rioja Joven Rural', que permita viajar de forma gratuita en el transporte interurbano a los jóvenes".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. EL Gobierno de La Rioja, siguiendo el mandato de los riojanos que confiaron mayoritariamente en el proyecto liderado por Gonzalo Capellán, trabaja por desarrollar las medidas de su programa electoral, entre las que se incluye la creación de dicho bono.

Logroño, 5 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0240 - 1110838. Propuesta de resolución 122.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar y ejecutar por fases un plan autonómico de instalaciones deportivas que facilite la práctica deportiva en las cabeceras de comarca y sus municipios".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que se está ejecutando un completo plan de infraestructuras deportivas por toda la geografía riojana dotado con más de 13 millones de euros.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PRDG-0241 - 1110838. Propuesta de resolución 123.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que indique qué medidas concretas adoptará en el futuro para mejorar las infraestructuras de comunicación de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. El Ejecutivo regional ha explicado en sede parlamentaria el proyecto de presupuestos generales de La Rioja para 2025 en lo que al departamento e infraestructuras se refiere. Como este Ejecutivo viene trabajando desde que asumió su labor de gobierno, se van a volver a incrementar las partidas de carreteras y transportes, que contarán con un total de 29 y 10,2 millones de euros respectivamente. Con este incremento presupuestario, que se suma al de 2024, se va a continuar impulsando la mejora de la red viaria de nuestra comunidad y de la red pública de transportes mediante el

establecimiento de mejores conexiones y el refuerzo de las políticas tarifarias bonificadas.

Logroño, 5 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PRDG-0242 - 1110838. Propuesta de resolución 124.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Debate del estado de la región 4-9-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a concretar el plan de ayudas a los municipios de menos de 5.000 habitantes para tramitar expedientes de declaración de ruina de edificios".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja ha explicado en sede parlamentaria la movilización de 900.000 euros en el proyecto de presupuestos generales para 2025 y está trabajando desde la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación en las bases reguladoras de dichas ayudas.

Logroño, 19 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2025, vista la comunicación que remite el Gobierno de La Rioja al amparo del artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha acordado su traslado a los portavoces de los grupos parlamentarios y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/CERA-0006 - 1118947. Listado con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2024 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de marzo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

A la Presidenta del Parlamento de La Rioja

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento del Parlamento, se adjuntan informes con el grado de ejecución durante el cuarto trimestre de 2024 de las resoluciones aprobadas por el Parlamento.

Logroño, 18 de marzo de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

Expediente	Consejería	Fecha Pleno	Observaciones
11L/PNLP-0007	Salud y Políticas Sociales	19-10-2023	Ejecutada
11L/PNLP-0011	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	14-9-2023	En ejecución
11L/PNLP-0024	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	4-10-2023	Ejecutada
11L/PNLP-0036	Salud y Políticas Sociales	13-6-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0049	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	19-2-2024	En ejecución
11L/PNLP-0077	Salud y Políticas Sociales	5-2-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0081	Salud y Políticas Sociales	23-5-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0105	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	18-4-2024	En ejecución
11L/PNLP-0115	Salud y Políticas Sociales	25-3-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0121	Salud y Políticas Sociales	11-3-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0174	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	13-6-2024	En ejecución
11L/PNLP-0175	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	13-6-2024	En ejecución
11L/PNLP-0193	Salud y Políticas Sociales	26-12-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0215	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	18-9-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0223	Salud y Políticas Sociales	3-10-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0226	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente	3-10-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0245	Salud y Políticas Sociales	26-12-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0249	Salud y Políticas Sociales	26-12-2024	Ejecutada
11L/PNLP-0252	Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación	26-12-2024	En ejecución
11L/PNLC-0004	Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno	2-12-2024	En ejecución

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO Y EN COMISIÓN

Ejecución de resoluciones

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2025, vista la documentación que remite el Gobierno de La Rioja, relativa a las resoluciones aprobadas por el Pleno y por la comisión correspondiente sobre las siguientes proposiciones no de ley, toma conocimiento de la misma y acuerda su remisión a los portavoces de los grupos parlamentarios, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de marzo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0007 - 1100936.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 19-10-2023 (DS n.º 11).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Habilitar un recurso residencial de cuatro plazas para menores de edad con diagnóstico de autismo y/o afines, destinando uno de los módulos del Centro Leo Kanner para la realización de tratamientos y estancias temporales de este colectivo infantil, en los que, siempre siguiendo el tratamiento prescrito desde el Servicio de Salud Mental del Servicio Riojano de Salud y para el tiempo en que dicho servicio determine necesario, se les preste una atención sociosanitaria integral, aprovechando la experiencia y los recursos humanos y materiales de los que dispone el centro especializado en autismo del que ya disponemos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, a los efectos de dar la necesaria atención integral que estos menores con diagnóstico de autismo y afines precisan.

2. Implementar una fórmula de gestión de dichas plazas y dicho recurso que sea independiente de la gestión de las plazas de estancias tanto temporales como definitivas que, hasta el momento, ha venido siendo realizada por la Consejería de Servicios Sociales, de manera que puedan ser beneficiarios de dichas cuatro plazas los menores de edad, pues, hasta el momento, la normativa aplicable en la Comunidad Autónoma de La Rioja, excluye a los menores de la posibilidad de ser usuarios de los servicios residenciales que se prestan en el Centro Leo Kanner.

3. Requerir los efectos de que esta medida de atención específica al colectivo de menores con autismo no minore o perjudique la atención que actualmente se presta al colectivo de mayores de 18 años con tal diagnóstico, implemente un nuevo recurso residencial para diagnósticos de autismo y afines, fuera de las instalaciones del Centro Leo Kanner, con una capacidad mínima de cuatro plazas residenciales, y permita y facilite el tránsito a la vida independiente de aquellos usuarios cuya evolución y situación actual lo aconsejen.

4. Implementar los mecanismos y recursos necesarios por parte del Gobierno de La Rioja para la debida coordinación sociosanitaria entre los servicios de Salud Mental sanitarios y los servicios de Dependencia y Discapacidad del Gobierno de La Rioja, así como de estos con la entidad ARPA Autismo Rioja y cualesquiera otras asociaciones riojanas que representen y defiendan los intereses del colectivo de autismo y afines y de sus familiares".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada tras licitarse el contrato de ampliación de las cuatro plazas establecidas.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0011 - 1100945.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 14-9-2023 (DS n.º 8).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Elaborar un proyecto de ley riojana del clima para disponer de un marco jurídico estable con el que alcanzar los objetivos marcados por la Unión Europea y lograr una transición justa, social, económica y medioambiental.

2. Contemplar, dentro del mencionado proyecto de ley, la aprobación de los instrumentos de planificación necesarios para la mitigación y adaptación al cambio climático, entendiendo como tal, según la

definición de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

3. Señalar, entre las finalidades de la ley, la lucha frente al cambio climático, la transición justa hacia un nuevo modelo energético y la descarbonización de la economía en La Rioja, coadyuvando al cumplimiento de los compromisos climáticos adoptados por España y los objetivos marcados por la Unión Europea y por el Gobierno de España que figuran en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, o a los que en su caso se establezcan en un futuro, a fin de avanzar en los objetivos de:

a) Contribuir al compromiso internacional de reducción de gases de efecto invernadero y facilitar la adaptación al cambio climático en La Rioja, reduciendo la vulnerabilidad de su población y su territorio.

b) Convertir La Rioja en un referente de territorio sostenible medioambientalmente y resiliente en materia de adaptación al cambio climático.

c) Conseguir la protección de la salud humana y de los ecosistemas en La Rioja, con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

d) Integrar los requisitos de sostenibilidad energética y la adaptación al cambio climático en las políticas públicas".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación con esta resolución le informo de que estamos trabajando en el Plan Regional de Energía y Clima (PRIEC), que ya ha sido presentado en el Consejo Asesor del Medio Ambiente y ha pasado también los trámites de información pública y de Estudio Ambiental Estratégico.

En breve se prevé publicar su Declaración Ambiental Estratégica.

Por otra parte, el Plan Regional de Adaptación al Cambio Climático también avanza y ya cuenta con su Declaración Ambiental Estratégica.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PNLP-0024 - 1101333.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 4/5-10-2023 (DS n.º 10).

Resolución:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

"1. Desarrollar, antes de seis meses, el reglamento de la Ley 9/2022, de 20 de julio, sobre economía social y solidaria de La Rioja.

2. Constituir, antes de seis meses, el Consejo de la Economía Social y Solidaria, tal y como se recoge en la propia ley y, posteriormente, comenzar con la redacción del Plan de Impulso de la Economía Social y Solidaria para su aprobación en el menor tiempo posible, y nunca superando el plazo que establece la disposición adicional segunda de la propia Ley de economía social y solidaria.

3. Promover otras medidas públicas y económicas de apoyo a la economía social y solidaria; entre ellas, la simplificación normativa y administrativa y el fomento y difusión de la economía social y solidaria y de las entidades que conforman el sector en La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ya ha iniciado el desarrollo reglamentario de la Ley 9/2022, de 20 de julio, sobre economía social y solidaria de La Rioja, con la aprobación del Decreto 48/2024, de 17 de diciembre, por el que se crea y regula la organización y funcionamiento del Consejo de la Economía Social y Solidaria de La Rioja, publicado en el BOR n.º 249, de 19 de diciembre de 2024.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PNLP-0036 - 1101561.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 13-6-2024 (DS n.º 25).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Mantener y continuar el programa piloto actual de cobertura de los dos puestos de trabajo en el Hospital San Pedro para personas con discapacidad, con la sucesiva incorporación de otros futuros aspirantes a los mismos, con la finalidad de dar estabilidad en el tiempo a este programa.

2. Ampliar dicho programa, extendiéndolo a la cobertura de otros puestos de trabajo que pudieran incluirse en el Hospital Provincial, en el Hospital de Calahorra, en el Centro de Salud Mental de Albelda y en todos y cada uno de los centros de salud.

3. Mantener y ampliar el programa, en colaboración inicial y permanente con las entidades de discapacidad de La Rioja en todo el proceso selectivo".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada, para lo que se ha trabajado y se trabaja de la mano del CERMI.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0049 - 1101772.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada en Pleno de 19-2-2024 (DS n.º 17).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Poner en funcionamiento, con la mayor urgencia posible, y con preferencia en su tramitación, una línea de ayudas extraordinarias para aliviar el coste de los combustibles a los agentes comerciales de La Rioja, similar a la que se abrió para los inscritos bajo el epígrafe 511, Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 4619.

2. Admitir el 4619 de CNAE para que se pueda considerar beneficiarios a los agentes comerciales de La Rioja.

3. Exigir como requisito para poder acceder a estas ayudas con tramitación urgente demostrar con certificado del Colegio de Agentes Comerciales que se pertenece al colegio profesional en el momento de la convocatoria y mantener dicha pertenencia durante doce meses, al menos, desde su concesión".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos analizando todas las vías y posibilidades de acción.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PNLP-0077 - 1103070.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 5-2-24 (DS n.º 16).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Dictar desde la Consejería de Salud y Políticas Sociales (Dirección General de Justicia e Interior), de forma inmediata y con efecto retroactivo al menos desde el 1 de enero de 2023, resolución acordando actualizar los módulos y bases de compensación económica previstos en el anexo II del Decreto 45/2017, de 3 noviembre.

2. Modificar el Decreto 45/2017, de 3 de noviembre, previo acuerdo con el Colegio de Abogados de La Rioja, para incluir la actualización automática y la garantía de cobro de las actuaciones de los letrados y las letradas, con independencia de la concesión o no del beneficio de la justicia gratuita.

3. Abordar una negociación con el Colegio de Abogados de La Rioja para la modificación del sistema de retribuciones que dignifique la labor del turno de oficio".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Para ello se han firmado sendos convenios con el Colegio de Abogados y con el Colegio de Procuradores de La Rioja.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0081 - 1103275.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada, con enmienda, en Pleno de 23-5-24 (DS n.º 24).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Realizar una campaña en los centros escolares destinada a los niños y niñas para prevenir el uso de vapeadores y cachimbas, concienciando sobre los mismos y promocionando hábitos de vida saludable.

2. Realizar una campaña de formación destinada a padres y madres para concienciar sobre los peligros del uso de estos sistemas por menores de edad.

3. Exhortar al Gobierno de España para que impulse las modificaciones legislativas necesarias para que se aplique la actual regulación sobre los espacios sin humos a todos los productos susceptibles de impulsar el hábito de fumar".

Informe. Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

A todas las acciones ya realizadas y comunicadas en el informe trimestral anterior, sumamos el programa "Educación para la salud y prevención de drogas", en el que pueden participar todos los centros escolares a través de sesiones impartidas por profesionales dirigidas a los estudiantes en las que reciben formación, entre varios temas, sobre el tabaco y vapeadores, con el objetivo de aumentar su conocimiento sobre los riesgos de estos productos para la salud.

Además, durante este curso escolar se han organizado sesiones del "Programa de educación y prevención del consumo de tabaco, alcohol y de los trastornos derivados del mal uso de las TIC", que, dirigido a 1.º de la ESO, ha sido solicitado por cuarenta y uno de los cincuenta y tres centros educativos de La Rioja, con un total de 2.826 alumnos.

Otro de los programas ofrecidos es el de "Prevención selectiva e indicada de droga", destinado a 1.º de FP Básica, con una aceptación de cuarenta y ocho de cincuenta y un centros educativos, con un total de 703 alumnos.

Por otro lado, desde la Dirección General de Salud, Consumo y Cuidados del Gobierno de La Rioja se organizan sesiones para padres y madres de adolescentes y jóvenes en las que también se abordan estos temas y que se desarrollan en la Biblioteca de La Rioja.

Junto a ello, otras campañas puntuales son las que se realizan anualmente durante la semana sin humo en el ámbito escolar, facilitando a todos los centros escolares de La Rioja un test interactivo (Kahoot) sobre los vapeadores, dirigido a los estudiantes de Secundaria para aumentar la percepción del riesgo en esta población.

Por todo lo anterior, se ha cumplido y se cumple con todas las medidas necesarias para impedir el acceso de los menores a vapeadores de cualquier tipo, se desarrollan distintas campañas escolares en este sentido y también las iniciativas se dirigen a los progenitores para concienciar sobre los peligros del uso de estos sistemas por sus hijos.

En cuanto a todo lo concerniente a la legislación y desarrollo normativo se está pendiente de futuras regulaciones que se establezcan a nivel nacional, ya que estos productos se comercializan en todo el país y por internet. Para ello, la Dirección General de Salud, Consumo y Cuidados de La Rioja participa en las reuniones y asuntos que se tratan a nivel nacional en el Ministerio de Sanidad respecto a la prevención del tabaquismo.

Dada la sensibilidad del Gobierno de La Rioja por esta cuestión y aunque esté ejecutada la PNL, desde la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados se siguen y seguirán llevando a actividades de forma continuada con el objetivo de sensibilizar e informar a la población y aumentar la percepción del riesgo para la salud sobre el tabaco y los cigarrillos electrónicos.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0105 - 1105080.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada en Pleno de 18-4-24 (DS n.º 22).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a poner en funcionamiento a la mayor brevedad, en el

marco del Plan de Incentivo al Trabajo Autónomo de La Rioja, el Observatorio del Autónomo, para que monitorice y diagnostique la situación de nuestros autónomos riojanos y para que constituya un punto de encuentro donde poder aportar distintos mecanismos y herramientas e identificar buenas prácticas, áreas de mejora y estrategias de actuación acordes a las necesidades de cada momento, colaborando directamente con el Gobierno de La Rioja y conformado por representantes de todos los trabajadores autónomos de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos valorando todas las vías y posibilidades de acción.

Logroño, 13 de febrero de 2025. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PNLP-0115 - 1105735.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 25-3-24 (DS n.º 19).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Incentivar económicamente la incorporación de profesionales matronas/es, mediante el reconocimiento de la especialidad y el establecimiento o mejora de algún complemento salarial que retribuya adecuada y suficientemente la especialidad del puesto de trabajo de matronas/es del Servicio Riojano de Salud, con el correspondiente sometimiento de esta iniciativa a consideración de la correspondiente Mesa Sectorial de Negociación.

2. Incorporar anualmente en las correspondientes OPE la cobertura de un número suficiente y adecuado de plazas de la especialidad de matronas/es (Enfermería Obstétrico-Ginecológica) y continuar con la habilitación periódica de bolsas de trabajo de matronas/es en el ámbito del Servicio Riojano de Salud para garantizar el acceso continuo a plazas públicas a estas profesionales.

3. Potenciar en La Rioja el rol de la matrona en la promoción de la salud sexoafectiva, llevar a cabo el consejo afectivo-sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia, y promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población.

4. Desarrollar en el Servicio Riojano de Salud la normativa, procesos y protocolos necesarios para desarrollar de forma efectiva las competencias de las/os matronas/es en salud sexoafectiva y reproductiva".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada. Tal y como se acordó con las matronas, está ya previsto tratar en la Mesa Sectorial la mejora salarial y el reconocimiento de la especialidad.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0121 - 1105844.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 11-3-24 (DS n.º 18).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a adoptar las siguientes medidas:

1. Elaborar un informe sobre el suicidio en La Rioja, con especial mención a los casos de suicidios entre los jóvenes, que incluya estadísticas fiables y periódicas, para conocer en profundidad esta realidad y abordarla con rigor desde los poderes públicos, remitiendo dicho informe en el plazo de treinta días a la Comisión de Salud y Políticas Sociales del Parlamento de La Rioja.

2. Promover y garantizar que en todo el territorio de La Rioja los centros sanitarios tengan el personal sanitario especializado para atender a los pacientes, así como que el servicio de emergencias del 112 esté formado en una atención especializada ante el suicidio, prestando especial atención a la asistencia especializada a adolescentes y personas más vulnerables.

3. Garantizar las camas de ingreso en planta de hospitalización a cualquier enfermo con patología mental que lo requiera y, especialmente, a los centros orientados a tratar las patologías que presentan más incidencia entre adolescentes, como son los trastornos de la alimentación, los trastornos límite de la personalidad o las adicciones.

4. Reforzar el número de facultativos médicos especializados en materia de salud mental que prestan sus servicios en la sanidad pública.

5. Diseñar y reforzar, según proceda, campañas de información, concienciación y sensibilización en materia de salud mental entre los grupos de riesgo, especialmente los jóvenes, para dar a conocer la realidad del suicidio, también en los centros educativos dependientes del Gobierno de La Rioja".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

En el anterior informe trimestral ya dimos el punto 1 por ejecutado. En cuanto a los restantes: el punto 2 está también ejecutado con la red de psicólogos en todos los centros sanitarios; el punto 3, ejecutado al estar garantizadas las camas de ingreso a las que se refiere en los hospitales riojanos y en el Centro de Salud Mental de Albelda; el punto 4, ejecutado con el aumento de sanitarios de salud mental; y el punto 5 igualmente ejecutado a través de la Estrategia de Salud Mental.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0174 - 1107871.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 13-6-24 (DS n.º 25).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que este, a su vez, inste al Gobierno de España a la inmediata revocación de la decisión del Ministerio de Cultura y Deporte de eliminar el Premio Nacional de Tauromaquia".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno de La Rioja apoya la tauromaquia y a los taurinos riojanos, ya que auspiciamos el Zapato de Oro y diversas actividades de la Federación Taurina Riojana (películas, Muestra de Arte Joven...) de nuestra región. El Premio Nacional de la Tauromaquia no es competencia nuestra.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PNLP-0175 - 1107873.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 13-6-24 (DS n.º 25).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a publicar, con carácter de urgencia, la información sobre el orden del día y los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, en cumplimiento de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta resolución está en fase de diseño y producción en la web del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PNLP-0193 - 1109887.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 26-12-2024 (DS n.º 35).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Eliminar todas aquellas trabas que impiden que las ayudas a la dependencia lleguen de manera rápida e íntegra a los beneficiarios.

2. Impulsar campañas de sensibilización sobre salud mental y sobre el drama social del suicidio que contribuyan a la concienciación sobre la necesidad de tejer lazos comunitarios y cohesionar nuestros municipios y comarcas frente al aislamiento, la soledad no deseada y el abandono".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0215 - 1110958.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada con enmienda.

Aprobada en Pleno de 18-9-2024 (DS n.º 31).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Promover y adoptar un gran acuerdo político que se oponga rotundamente al intento de establecer un sistema de financiación singular, en régimen de concierto económico, para una sola comunidad autónoma, que provoque a La Rioja una pérdida muy significativa de recursos públicos para la prestación de los servicios

públicos más básicos, que concretamente en La Rioja supondría una pérdida de 298 millones de euros según ha cuantificado el Colegio de Economistas de La Rioja, y que ponga en riesgo las posibilidades de crecimiento y prosperidad de la región, con grave quebranto del principio de igualdad de los riojanos frente a ciudadanos de otras comunidades autónomas.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a convocar inmediatamente la Conferencia de Presidentes y el Consejo de Política Fiscal y Financiera, con el objetivo de tratar la reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas, y a abandonar cualquier tipo de negociación singular con una sola comunidad autónoma sobre el mismo sistema que afecta a todas las regiones españolas".

Informe: Ejecutada.

En relación con esta resolución, le informo de que el presidente del Gobierno de La Rioja reclamó en la XXVII Conferencia de Presidentes Autonómicos del pasado 13 de diciembre, celebrada en el Palacio de la Magdalena de Santander, soluciones urgentes que compensen el agravio y la evidente desventaja competitiva de La Rioja en materia de infraestructuras, un asunto que, pese a no estar en el orden del día de la reunión, el jefe del Ejecutivo autonómico ha compartido al tratarse de una cuestión de vital importancia para los riojanos porque su situación de insularidad lastra el desarrollo económico y la competitividad de nuestra región, de nuestras empresas y tejido productivo, que debe subsanarse y compensarse, tal y como recoge el artículo 46 del Estatuto.

En este sentido, insistió en la necesidad de mejorar las conexiones directas con Madrid tanto por tren como por autovía, además de impulsar el Aeropuerto de Logroño-Agoncillo para superar un déficit que supone un agravio injustificado, que no resiste comparación con otras regiones y que perdura en el tiempo, limitando el potencial de La Rioja y todo lo que puede aportar al conjunto de España.

El presidente calificó el encuentro como una oportunidad para hacer propuestas, que hubiera sido más fructífero si previamente en la comisión preparatoria se hubieran entregados documentos con las propuestas para analizar y llegar a este foro con la posibilidad de alcanzar acuerdos, que es el fin último, una cooperación que se sustancia a través de acuerdo. Subrayó que las infraestructuras de comunicación, y en particular la alta velocidad ferroviaria, son el principal factor de desarrollo y transformación de un territorio, pero La Rioja, al igual que Cantabria, la anfitriona de la Conferencia, no cuenta ni con un solo kilómetro de alta velocidad ferroviaria, lo que supone una desventaja competitiva objetiva, cuando en comunidades limítrofes como Castilla y León, Navarra y el País Vasco avanzan sus proyectos de modernización del ferrocarril.

La Rioja, que tampoco dispone de autovía con Madrid y solo tiene un servicio de tren directo a la capital de España, no puede quedar aislada, porque somos una región con un potencial enorme que podría ser muy superior si acabásemos con ese déficit en materia de infraestructuras. Por ello, pidió al Gobierno de España que las comunidades dispongamos de información transparente sobre las inversiones directas anuales, ejecutadas y financiadas con los presupuestos generales del Estado, que son tan relevantes para la prosperidad de las comunidades como el Sistema de Financiación Autonómica (SFA).

En este sentido, y sobre la posible reforma del SFA, el presidente reiteró que La Rioja no aceptará ninguna modificación que suponga el abandono de ninguna comunidad del régimen común, porque eso conllevará una merma de ingresos para el resto de las autonomías que informes de expertos externos estiman en 305 millones de euros en el caso de La Rioja. Nuestra comunidad está infrafinanciada desde la última revisión del modelo, porque hemos ido asumiendo competencias, caso de la dependencia, y porque determinadas leyes estatales, como la LOSU, no vienen acompañadas de financiación, una cuestión que instó a cambiar de forma expresa al presidente del Gobierno de España. Asimismo, cualquier modificación del sistema debe respetar los principios de solidaridad e igualdad de todos los españoles. Fundamentos que también deben regir la condonación de la deuda: no es suficiente para las comunidades autónomas que no están en el FLA; debe ser equitativa, teniendo en cuenta que hay comunidades menos endeudadas que otras.

En materia de vivienda, el presidente regional reclamó una nueva ley de vivienda, que estimule el mercado, y un nuevo plan nacional que incluya la rehabilitación, porque el actual no soluciona un problema que, de forma especial, afecta a los jóvenes. De hecho, el Gobierno de La Rioja ha complementado el programa vigente con el Plan Revive, que en solo ocho meses ha dado como resultado cuatrocientas viviendas.

Por último, el presidente reclamó la voluntad política y planificación para resolver el déficit de profesionales sanitarios a través de una inversión de país, no solo ampliando las plazas MIR, sino aprovechando el capital humano que tenemos ya. Esa carencia de especialistas es un asunto al que ha sobrevenido la incapacidad del Gobierno para garantizar la renovación del convenio para la asistencia a través de Muface a miles y miles de empleados públicos de toda España. En este sentido, el jefe del Ejecutivo regional emplazó al Gobierno de España a tomarse muy en serio un asunto que tensiona el conjunto del sistema público de salud y a garantizar que el convenio se prorrogue.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PNLP-0223 - 1111533.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en Pleno de 3-10-2024 (DS n.º 32).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar una formación sobre una primera intervención frente al fuego a la población y trabajadores de los ayuntamientos de los municipios donde los tiempos de respuesta para extinguir incendios superan los treinta y cinco minutos desde los parques de bomberos de referencia".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

En La Rioja con la isócrona planteada de 35 minutos ya se da cobertura a más del 90% de la población. En las zonas en las que los tiempos de respuesta son superiores son atendidos por los once centros de retenes forestales repartidos por toda la Comunidad Autónoma. En cuanto a la formación, el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja dispone de un catálogo de acciones formativas, al que se puede acceder desde la página web del Gobierno de La Rioja y que contiene los principales cursos de interés para la población, los cuales deben ser solicitados formalmente por los ayuntamientos. Todo, teniendo en cuenta que consideramos, como no puede ser de otra manera y por motivos obvios, que la intervención frente a los incendios tienen que llevarla a cabo profesionales cualificados, perfectamente formados, entrenados y preparados, para responder de manera efectiva y segura ante cualquier tipo de incendios y situación que se pueda producir.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0226 - 1111725.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Aprobada con enmienda.

Aprobada en Pleno de 3-10-2024 (DS n.º 32).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Actuar de oficio, y de forma urgente, contra cualquier incumplimiento en la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, garantizando que los viticultores riojanos reciben siempre un precio por su uva por encima del coste de producción y sancionando duramente cuando no se cumpla esta condición.

2. Reforzar las inspecciones a lo largo de toda la cadena alimentaria, así como el observatorio de costes y precios alimentarios.

3. Penalizar, en cualquier relación futura con la Administración de La Rioja (en forma de ayudas o subvenciones públicas), a aquellas bodegas que hayan sido sancionadas por incumplir la obligación de comprar la uva por encima del coste de producción.

4. Remitir al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la propuesta de modificación de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, en la que el Gobierno regional está trabajando actualmente junto con las tres organizaciones profesionales agrarias riojanas, dirigida a que esta ley pueda dar cumplimiento a su objeto y su finalidad. En especial, en lo relacionado con el capítulo I, dedicado a los contratos, y con el II, dirigido a las prácticas comerciales abusivas, del título II de la ley, una vez que sea acordada con todas las organizaciones profesionales agrarias".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en esta resolución le informo de que en la presente legislatura, con el decreto de estructura de esta consejería, se creó un área específica para el seguimiento de la ley de la cadena alimentaria.

Además, se han reforzado los medios a su disposición y se ha incrementado el presupuesto; se ha abierto un portal web para facilitar posibles procesos de denuncia; se ha establecido un plan de control que recoge cerca de ochenta actuaciones y casi cuatrocientas relaciones comerciales y estos controles se realizan sobre transacciones de la campaña en curso.

Por otro lado, se trabaja en cooperación con la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

También se está trabajando en la generación de cultura con figuras que recompensen. Y se están realizando jornadas de formación e información dirigidas a todos los eslabones de la cadena.

Recientemente, tal y como se acordó con las OPA y se refrendó por este Parlamento, se ha enviado al MAPA un documento con varias propuestas concretas de modificación de la ley con el fin de que, de una vez por todas, esta cumpla con su principal objetivo, que no es otro que garantizar que los agricultores no se vean obligados a vender sus producciones a precios por debajo del costo real.

Logroño, 7 de marzo de 2025. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PNLP-0245 - 1113483.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Aprobada en Pleno de 26-12-2024 (DS n.º 35).

Resolución:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, este inste al Gobierno de España a:

1. Garantizar la protección social de los funcionarios, militares, guardias civiles, personal del CNI, jueces y magistrados y personal al servicio de la Administración de Justicia, así como la de sus familias, mediante el mantenimiento del modelo del mutualismo administrativo –gestionado por la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Isfas) y la Mutualidad General Judicial (Mugeju)–, preservando sus derechos adquiridos.

2. Asegurar la viabilidad del sistema de mutualidades administrativas y llevar a cabo las medidas económicas para evitar que las aseguradoras abandonen el concurso".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada; hemos instado al Gobierno de España a ello y recordamos que es una materia de competencia estatal.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0249 - 1113543.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada con enmienda.

Aprobada en Pleno de 26-12-2024 (DS n.º 35).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar a su vez al Gobierno de España a asumir su responsabilidad de forma inmediata y resolver el problema generado con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface) a la mayor brevedad posible, sin poner en peligro el sistema público de salud, sin causar perjuicio alguno a los 10.500 empleados públicos riojanos y sus familias, y asegurando la asistencia sanitaria de todos los beneficiarios del sistema, así como a todos los funcionarios incluidos en Mugeju e Isfas".

Informe: Ejecutada.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 25 de febrero de 2025. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PNLP-0252 - 1113555.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Aprobada en Pleno de 26-12-2024 (DS n.º 35).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Seguir aumentando las frecuencias y líneas en el transporte interurbano y rural.
2. Crear un abono de transporte interurbano y rural autonómico gratuito para determinados colectivos, como estudiantes, personas paradas o jubiladas.
3. Instar al Gobierno de España a prorrogar los abonos gratuitos de transporte, tanto ferroviario como de autobús, en el año 2025, y a convertir estas ayudas en permanentes.

4. Instar al Gobierno de España a crear un abono para aquellos que tienen que utilizar el transporte público forzosamente para ir a trabajar o estudiar que permita mayor flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de los trabajadores y estudiantes recurrentes, teniendo en cuenta la realidad del teletrabajo, con tarifas que contemplen viajes de 50, 100 o 150 días anuales, frente al modelo actual de 10 viajes.

5. Instar al Gobierno de España a continuar con el incremento de las frecuencias de transporte por ferrocarril desde La Rioja y declarar la conexión con Madrid como OSP (Obligación de Servicio Público)".

Informe: En ejecución.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está en ejecución. El Gobierno de La Rioja:

Sigue aumentando y mejorando las líneas de autobús que componen la red autonómica de transportes y extenderá este trabajo durante toda la legislatura desde el diálogo y el análisis exhaustivo de las nuevas realidades sociales.

Está trabajando en la creación de un nuevo carné de transporte con carácter rural dando cumplimiento a una de las propuestas del programa electoral del presidente Capellán.

Ha solicitado al Gobierno de España el mantenimiento de los diferentes descuentos en el transporte público.

Ha solicitado al Gobierno de España la creación de un nuevo bono con tarifas para 50, 100 o 150 viajes frente al modelo actual de 10.

Ha solicitado al Gobierno de España reforzar las conexiones ferroviarias desde La Rioja y a la declaración como OSP de la ruta con Madrid.

Logroño, 30 de diciembre de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

11L/PNLC-0004 - 1105731.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada en la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno de 1-12-2024.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a presentar ante el Parlamento de La Rioja, en el plazo de cuatro meses, un informe que contenga las medidas concretas que se van a adoptar en cada consejería y en cada dirección general para reducir los trámites burocráticos o de simplificación administrativa".

Informe: En ejecución.

En relación con esta resolución, le informo de que el Gobierno está trabajando en el desarrollo de este proyecto.

Logroño, 21 de febrero de 2025. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Salud y Políticas Sociales del Parlamento de La Rioja celebrada el día 31 de marzo de 2025, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

11L/SEIC-0036 - 1116337. Comparecencia urgente del Gobierno de La Rioja para que exponga, ante la comisión parlamentaria correspondiente, el contenido de los planes de reestructuración anunciados para el Hospital de Calahorra que fueron presentados a los trabajadores de este hospital por la subdirectora adjunta y subdirectora médica del Hospital de Calahorra, Patricia Martín Rico; por la directora de enfermería de atención hospitalaria del Seris, Teresa Sufrate, y por la directora de recursos humanos del Seris, Begoña Lema, y desmentidos posteriormente por el gerente del Seris, Luis Ángel González.

Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40